BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 16 DE ENERO DE 2003 | AÑO CXI | $ 1,00

Nº 30.069

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE E. FEIJOÓ
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

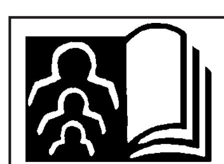
www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 230.932

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

CASA ARSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta del 19/7/02 y Esc. del 16/12/02 se resolvió modificar el Art. 8: De 1 a 5 por 2 años. y prescindir de la sindicatura.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 1950

CONSTRUCTORA JRM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Marcelo Raffaelli, argentino, 25 años, soltero, DNI. 26.000.415, Rita Marciano, italiana, 63 años, casada, DNI. 93.405.685, ambas comerciantes y domiciliados en Av. Las Heras 3054, 3, A, Cap. 2) Escrit. del 12/12/02. 3) CONSTRUCTORA JRM S.A. 4) Ciudad de La Paz 17, Cap. 5) Construcción de obras y edificios, sea bajo el régimen de la Ley de PH o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Bco. Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de PH, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en PH. Otorgamiento de préstamos en dinero. Otorgamiento y transferencia de préstamos y créditos con o sin garantía. Aportes o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente a sin ellas. Compra, venta y negociación de títulos, acciones, cuotas, debentures, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de EF, ni aquéllas para las cuales sea menester el concurso del ahorro público, constitución, aceptación y transferencia de hipotecas, prendas, y otros derechos reales. Tomar y constituir, incluso para afianzar obligaciones de terceros prendas y/o hipotecas y/o cualquiera de las garantías personales avales y fianzas. Financiación de la compra o venta de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del país, con fondos propias o de terceros, con o sin garantías reales. Aceptación o transferencia de fondos de comercio. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres: Ricardo Marcelo Raffaelli, Dir. Sup.: Rita Marciano.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 1949

CORPORACION ARGENTINA DE EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Eduardo Silvestri, DNI 12.252.796. L. M. Campos 1520, 7° B, Cap. casado, empresario, argentino, 24/11/55 y Jorge Ernesto Isorna, DNI 12.965.521, Rivadavia 5040, 8° A, Cap., divorciado, empresario, argentino, 24/4/57. Constituida 6/1/03. Domicilio Rivadavia 5040, 8° A, Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Objeto: Compra, venta, fabricación importación y exportación de muebles y artículos de madera, de construcción y decoración, plásticos, electrónicos, electrodomésticos y textiles. El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Presidente Luis Eduardo Silvestri y Suplente Jorge Ernesto Isorna. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Sin Síndicos.

Presidente – L. E. Silvestri
N° 1945

DATANDHOME SUPPLIER

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura N° 03 del 06/01/2003 pasada ante la Escribana M. B. Oyhanarte, titular del registro 2008 de Cap. Fed., la sociedad resolvió ampliar y reformar los arts. Cuarto y Décimo de sus estatutos sociales, los que en su parte sustancial se transcriben: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón de pesos, dividido en un millón de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una". También se emitieron 975.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u y con derecho a un voto por acción. "Artículo Décimo: Con referencia a las operatorias bancarias que requieran la firma de miembros del directorio que obliguen a la sociedad, como libramiento de cheques, apertura de cuentas corrientes bancarias, gestión de créditos, sin que esta enumeración sea limitativa, se requerirá la firma conjunta de dos cualesquiera de los directores. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de incapacidad o ausencia del primero". Asimismo se designaron autoridades por lo que el directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Edgardo Simón Hocsman, Vicepresidente: Juan Pablo Mazzola, Director Titular: Sebastián Roig y Director Suplente: Mariana Mazzola.

Escribana - María Belén Oyhanarte
N° 14.064

DEALER MAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 2 del 3/1/03. Socios: Dante Víctor Rodríguez, CUIL 20-26478908-8, arg., soltero, comerc., nac. el 15/3/78, DNI N° 26.478.908, domic. en Mansilla 2456, Pablo Podestá, Pcia. Bs. As. y Eladio Ruiz Díaz Gómez, CUIL 24-93987755-6, paraguayo, soltero, comerc., nac. el 11/3/73, DNI N° 93.987.755, domic. en El Ombú 735, Ezeiza, Pcia. Bs. As.; 1) DEALER MAQ S.A.; 2) Cuenca 2875, 1° piso, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios de la construcción, reparaciones, instalaciones industriales, domésticas, consorcios, mecánica automotriz y vehículos industriales; reparaciones de máquinas y equipos; asesoramiento técnico y económico; b) Compra de materias primas, productos elaborados o semielaborados para su comercialización en función o licitaciones de origen privado o estatal, inclusive nacionales, provinciales o municipales y de cualquier otra índole dentro del ámbito de la República Argentina o internacional, relacionada a los rubros madereros, mineros, pesqueros, metalúrgicos, de la construcción, textiles, plásticos, automotriz, bazar, menaje, caucho, papelero, del cuero, pieles, maquinarias, herramientas, pinturas, electrónicas, combustibles, librería, deportes, repuestos, artículos del hogar, electricidad, vidrios, instrumental quirúrgico y sanitarios; c) Fabricación de equipos, de prendas de vestir, indumentaria deportivas; d) Importación y exportación de mercaderías mencionadas en los incisos a), b), c). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley. 5) $ 30.000; 6) Administ.: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Represent. Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscaliz.: prescinde de síndicos; 9) 31/12 de c/año; 10) Presidente: Dante Víctor Rodríguez y Director Suplente: Eladio Ruiz Díaz Gómez.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 1942

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	7
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	8
Anteriores	11
2.2 Transferencias	
Nuevas	8
Anteriores	13
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	8
Anteriores	14
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	10
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones	
Nuevas	10
Anteriores	14
3.2 Concursos y Quiebras	
Anteriores	18
3.3 Sucesiones	
Nuevas	10
Anteriores	19
3.4 Remates Judiciales	
Anteriores	19
4. PARTIDOS POLITICOS	
Anteriores	19

DESARROLLOS Y PLATAFORMAS DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 7.1.03, se constituyó bajo las siguientes condiciones: Denominación: DESARROLLOS Y PLATAFORMAS DIGITALES S.A. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o en colaboración con terceros, a cuyo efecto podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades; a) Diseño técnico, desarrollos en plataformas de hardware y software, implementación de aplicaciones y programas de computación. b) Diseño gráfico, diseño digital particularmente orientado a sitios de Internet o a cualquier medio digital de distribución de información como por ejemplo discos compactos o DVDs. c) Preparación, asesoramiento, desarrollo y ejecución de campañas de marketing y publicidad así como diseño, preparación, generación y distribución de material publicitario o de marketing. d) La prestación de todo tipo de asesoramiento en materia informática, comunicaciones, internet, telecomunicaciones,

comunicaciones satelitales, y/o cualquier otro tipo de tecnología afín, existente o que en el futuro se desarrolle, e) Fabricación, mantenimiento, comercialización, arrendamiento, promoción, publicidad de toda clase de bienes y servicios, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporales, ya sean propios o de terceros, en general y especialmente en el rubro informático. f) Brindar servicios de asesoramiento en toda clase de materias informáticas, de sistemas de computación, de comunicaciones, de ingeniería, materias financieras, materias administrativas y de publicidad. g) La realización de todo tipo de inversiones, ya sea mediante compraventa, arrendamiento, sociedad u otra forma jurídica, en toda clase de bienes muebles y/o inmuebles, corporales o incorporales. h) Realizar inversiones en acciones, bonos, derechos, cuotas y participaciones en cualquier clase de negocio o sociedades y en general, la realización de inversiones en todo tipo de bienes, como así también su exploración y/o administración. i) La realización de todo tipo de operaciones financieras o con títulos valores, tengan cotización u oferta pública o no, a excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para empréstitos en forma pública y/o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 100 y 1 voto cada una. Cierre ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Jorge Luis Borges 1802, 5° D, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Susana Ester Venditto, Director Suplente: María Rita Cristaldi. Socios: María Rita Cristaldi, argentina, soltera, nacida el 15.12.40, L.C. 3.978.833, Contadora, domicilio Jorge Luis Borges 1802, 5° Piso D, Capital Federal y Susana Ester Venditto, argentina, casada, nacida el 31.10.49, DNI 6.196.595, Contadora, domicilio Gazeta de Buenos Aires 3695, Ciudadela, Buenos Aires.

Autorizado – Carlos Hugo Rivolta
N° 1969

DORREGO CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alexandre Guy Jean Louis Heller, francés, 32 años, Pte. 98re40989, casado, C. Financiero, Cerviño 4624, 3, B, Cap. Ariel Mauricio Cano, argentino, 21 años, DNI. 28.582.822, comerciante, soltero, Chile 1163, Cap. 2) Escrit. del 10/12/02. 3) DORREGO CORP S.A. 4) Av. de Mayo 1370, 11 Of. 309, Cap. 5) Explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurantes, pizzerías, confitería, bar, pubs, casa de té, servicio de comidas, cattering, y/o cualquier otro similar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en gral., cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase comidas, servicios de lunch en salones propios o a domicilio, y la explotación de salones de fiestas y bailables. Organización y promoción de eventos, espectáculos públicos, desfiles, recitales artísticos, de variedades, culturales y deportivos, contratando a tal efecto los artistas y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. Organización de lanzamientos de nuevos productos. Realización de inmuebles propios o de terceros de toda clase de obras civiles, instalaciones mecánicas y/o emprendimientos, inmobiliarios, compraventa, permuta, locación, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de PH, especialmente ley 13.512 y sus decretos reglamentarios de PH, en gral. contratos relacionados con la actividad inmobiliaria. Compra, venta, locación, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de carateres, sitios, y personajes relacionados con dichas actividades y la realización de todos los servicios vinculados a las mismas no expresamente prohibidos por las leyes de este país. Ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones en todos los ámbitos del objeto social. Podrá además realizar sin limitación todo otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/11 de c/año. Pres.: Bernadette María Van de Velde, Vice: Alexandre Guy Jean Louis Heller, Dir. Sup.: Ariel Mauricio Cano

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 1952

EL LLANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Higinio Blanco Sánchez, nació 3/11/42, español, viudo, comerciante, CI 6.172.429, de Pte. Figueroa Alcorta 3466, 4° "B", Lorena Blanco Rodrigo, casada, Lic. en Administración, DNI 92.492.302, de Gurruchaga 2271, 5° "C" y Silvana Blanco Rodrigo, soltera, Lic. en Ciencias de Comunicación, DNI 92.492.313, de Rivadavia 1984, 3° "C", ambas uruguayas, nacidas el 22/7/73, todos de Cap. Federal. 2) 30/12/02. 3) EL LLANO S.A. 4) Pte. Figueroa Alcorta 3466, 4° "B", Cap. Federal. 5) Explotación de negocios de bar, confitería, casa de lunch, restaurante, cervecería, parrilla, pizzería, despacho de bebidas con o sin alcohol, elaboración y venta de sándwiches, empanadas, pizzas, masas, postres, facturas y helados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares y suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Presidente: José Higinio Blanco Sánchez. Director Suplente: Lorena Blanco Rodrigo. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente: 10) 30 de noviembre de cada año.

Escribana – Norma R. Bourlot de Cueto
N° 1971

FOTOPOLIMEROS SENILLOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 224 del 30/12/02 ref. estatuto art. 3°: Objeto: La soc. tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros las sig. activ. A) Industriales: La fabricación y/o elaborac. de fotopolímeros, en todos sus tipos, fotocomposición, diseño gráfico y montado de los mismos, clisés de goma y plásticos; fotocromos, impresión y/o confección de originales para todo tipo de envases, troqueles, sacabocados y toda actividad afín. B) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación y consignación de materias primas y materiales para la industrial de fotopolímeros y de la construcción, como así también productos elaborados, semielaborados y afines que se relacionen con ellas. C) Constructora: Construcción, reparación, modificación y/o ampliación de fincas, edificios u obras públicas o privadas, civiles o industriales y todo tipo de construcciones. Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. Compra-venta, cesión, explotación, arrendamiento, permuta, alquiler, leasing, administración, adquisición o transmisión de dominio de inmuebles urbanos o rurales, con fines de renta y/o fraccionamiento y/o enajenación, inclusive por el régimen de Prop. Horizontal.

Escribana — Claudia Busacca
N° 14.062

G N C UNIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Pres. Mercado Luis Hipólito, arg., casado, 2/8/43, DNI 7972811, comerc., Lastra 3838, C.F.; Vice. Fioriti Juan Carlos, arg., divorc. 15/II/40, LE 4366827, comerc., Olazábal 4575, 10 "A" C.F.: Dir. Sup. Cerrudo Lisandro, arg., solt. 16/II/68, DNI 24.952.434, comerc., Avda. Mitre 797, Florida. a) Inst. de equip. de gas y taller mecánico para vehíc. automot. b) Compraventa, consig., repres., distrib., import., export. de equip., cilindros accesor., máquinas, repuestos para vehíc. automot. c) Financiación del objeto; 99 años. $ 12.000; Direct. 2 a 7 por 1 año sin síndico; Presid. o Vice; 31/12; Avellaneda 4337, 19 "C", C.F.

Apoderado - Mario H. Novegil
N° 14.073

GBSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Escritura del 3/1/2003 del Registro 1614 se constituyó la sociedad: "GBSA S.A.." socios: Luis Alberto García Belmonte, argentino, nacido el 8/6/35, LE 4.153.474, empresario, casado, y Estela Amelia Argüelles, argentina, nacida el 9/9/37, LC 3.699.831, empresaria, casada ambos domiciliados en Paso 1076, Martínez, Prov. Bs. As. Sede Social: Av. del Libertador 6550 7° D, Cap. Fed. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 valor nominal c/u. Cada uno de los socios suscribe 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles, inclusive aquéllos sujetos al régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y, posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, casa quinta, club de campo, countries y su urbanización, pudiendo tomar a la venta o comercialización operaciones inmobiliarias a terceros. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. B) Constructora: A la construcción, administración, comercialización y venta de viviendas, locales comerciales, edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la refacción o construcción de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obra, sea ello a través de contrataciones directas y/o de licitaciones y/o concurso de precios y/o todo tipo de modalidad de contratación para la construcción de inmuebles, pudiendo desarrollar estudios, proyectos y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, así como explotación de patentes, licencias y sistemas constructivos propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción de inmuebles destinados a vivienda oficinas, comerciales, hoteles, hosterías, descanso, empresariales y/o industriales. C) Industrial: A la industrialización de materias primas y materiales relacionadas con la industria metalúrgica, mecánica, eléctrica, química, textil, minera y de la construcción, así como a la fabricación de maquinaria, repuestos, accesorios y complementos relacionados con las industrias antes mencionadas. D) Comercial: A la compraventa al por mayor y menor, comercialización, importación exportación consignación y representación de mercaderías materiales, materias primas, maquinarias, repuestos, complementos y accesorios vinculados a la industria metalúrgica mecánica, eléctrica, química, textil, minera y de la construcción. E) Representación y Mandatos: A la intermediación en la construcción y en la compraventa de inmuebles y la administración y explotación de bienes inmuebles, sean ellos propios o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo realizar tales actividades por cuenta propia y/o en representación de terceros y/o asociada a terceros y/o como mandataria de terceros. F) Financiera: A la actividad financiera, pudiendo realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Administración. Representación: Directorio: mínimo 2 máximo 7 término 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Presidente: Santiago Luis García Belmonte, argentino casado, DNI 21.483.117 empresario, y Director Suplente: Sebastián Luis García Belmonte, argentino, casado, DNI 20.225.619 empresario, quienes aceptan los cargos. Buenos Aires, 13 de enero de 2003.

Escribana - Estela García Liñeiro
N° 14.060

GENI ELECTRICAL TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura N° 1 del 7/1/03, Registro 448, Cap. Fed.: 1) Denominación: "GENI ELECTRICAL TECHNOLOGY SRL". 2) Socios Jun Wu, chino, soltero, ingeniero, 27/12/57, DNI 92.869.157, San José 672, 1°, Capital y Leonardo Emilio Vildoza, argentino, casado, comerciante, 14/4/71, DNI 22.100.341, Venezuela 1450, 1° Capital. 3) Objeto: La fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de materiales eléctricos y electrónicos, herramientas y maquinaria para fabricarlos, de aparatos ensamblados e insumos de la industria eléctrica y electrónica; El gerenciamiento de establecimientos que se dediquen a las actividades antes descriptas; La inversión con fondos propios, mediante compra de acciones, títulos, otorgamiento de garantías, bonos, mutuos y fideicomisos, en empresas del sector eléctrico y electrónico y d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 4) Capital: $ 5.000 en quinientas cuotas de $ 10.5 Suscripción e Integración: Se suscribe totalmente e integra el 25%: Jun Wu 350 cuotas y Leonardo Emilio Vildoza 150 cuotas. 6) Administración y Representación: Gerentes por tiempo ilimitado si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Se designa gerente a Jun Wu. 7) Duración: 99 años desde inscripción. 8) Domicilio: San José 672, piso 1°, Capital Federal. 9) Cierre Ejercicio: 31/12.

Escribano - Carlos A. Ortega
N° 1978

GRUPO INDUSTRIAL BAG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. N° 4 de 10/01/2003. 1) Socios Guido Leonardo Bruno, arg., sol., indust., edad 26 años, DNI 25.226.175, domiciliado en Barrio General San Martín, Ed. 17 P. 1, Dto. E y Florencia Schelotto, arg., cas., industr., edad 26 años, DNI 25.440.677, domiciliada en O'Higgins 2236, P. 4, Dto. B, ambos en Ciudad Autónoma de Bs. As. Constituyen una Soc. Anón., denominada GRUPO INDUSTRIAL BAG S.A. 2) Domicilio: San Martín 617, P. 3, Of. C de C.A.B.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Desarrollar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial. Mediante la fabricación, reparación, armado de máquinas metalúrgicas, empaquetadoras, herramientas, repuestos y partes de las mismas y cuanto directa o indirectamente tenga relación con el mismo. Comercial, de Importación y Exportación: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de máquinas empaquetadoras, sus repuestos y accesorios; así como de plásticos, papelería, cartonería y cualquier otro material utilizados para empaquetar. 5) Capital $ 70.000, 700 acc. ord. nom. no endos. de un voto y $ 100 c/u integrado en bienes muebles. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente Guido Leonardo Bruno, Vicepresidente Florencia Schelotto y Director Suplente Hernán Luis Bruno por tres ejercicios. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Presidente - Guido Leonardo Bruno
N° 14.063

HIJO DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Sonia Dina Flaviani, arg., solt., nac. 28-08-65, comerc., D.N.I 17.636.581, CUIT 27-17636581-7 dom. Ercilla 7246, Cap. Fed.; Claudia Amalia González, arg., cas., D.N.I 14.779.527, nac. 1-01-62, CUIT 27-14779527-6, comerc., dom. Llavallol 1038, Lanús Oeste, Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As.; 2) Esc. Públ. del 10/01/2003. 3) "HIJO DEL SOL S.A.". 4) Ercilla N° 7246 C.F. 5) Tiene por objeto desarrollar por su intermedio y/o asociada a terceros, con financiación propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro del territorio nacional y/o en el exterior las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial; b) Financiera; c) Inmobiliaria; d) Agropecuaria. 6) 99 años dde. su inscrip. 7) $ 12.00O. 8) Direc. y Adminis.: Direc. integ. por 1 a 10 tit., término de 3 ejercicios. Pres. Sonia Dina Flaviani; Direc. Suplen. Claudia Amalia González. 9) Repres. legal: Presid o Vicepresid en su caso. 10) 31/12 de c/año.

Escribana - Paola Martinitto Eiras
N° 14.072

INTELLIGENT TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Marcelo Emanuele, 35 años, DNI N° 18.389.805, CUIT N° 20-18389805-2, domicilio: Sargento Cabral 748, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs.As.; y Gustavo Angel Riesgo, 37 años, DNI N° 17.634.734, CUIT N° 20-17634734-2, domicilio: Bahía Blanca 2635, Cap. Fed., ambos args., casados y empresarios. 2) 09/01/03. 3) $ 12.000. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Prestación de cualquier clase de servicios para operaciones en Internet, Intranet, Extranet, redes de computadoras personales o no, y comu-

nicaciones de voz, imágenes, y/o datos de cualquier naturaleza, conocidas o a conocerse, incluyendo, pero no limitándose a servicio de diseño, programación y administración de dominios: Asesoramiento, creación, instalación, diseño, programación, desarrollo y administración de sistemas comerciales de toda naturaleza, sitios, portales, vínculos, páginas y cualquier otra forma de operación. Servicio de Comunicación: Asesoramiento, instalación, conexión, hosting, housing y cualquier otro servicio vinculado a cualquiera de las actividades técnicas anteriores. Enseñanza: Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos a cualquiera de las actividades técnicas anteriores. Comercialización de sistemas y equipos de computación y comunicación: programación, diseño, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informática y transmisión de datos, así como su servicio técnico. Asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta tecnología, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. 5) Perú 590, P. 9°, Cap. Fed. 6) Presidente: Enrique Marcelo Emanuele; y Director Supl.: Gustavo Angel Riesgo. 7) 31/12 de c/año. 8) 99 años. Prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes

N° 1960

KARPINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/11/02. Presidente: Héctor Jorge Rodríguez, argentino, soltero, 71, jubilado, LE 4.496.847, Carabobo 550, P. 3, D, CF. Suplente: Juan Francisco Segade, argentino, soltero, 64, jubilado, DNI 4.263.702, Marcelo T. de Alvear 1640, P. 7, D, CF. Compraventa, productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, maquinarias. Hidrocarburos. Insumos computación. Fabricación. Mandatos, representaciones, servicios. Destilación, transporte, combustibles. Construcción, reparación, edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación yacimientos minerales, hidrocarburos, refinación. Importación-Exportación, productos en estado natural o manufacturados. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/10. Dura: 99 años, Carabobo 550, P. 3, D.

Autorizada - Liliana G. Bonanni

N° 1975

KEDRION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 18/12/02 por Escritura 784, Escrib. Andrés F. Mejía, Reg. 1048, Cap. se constituyó "KEDRION ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: "Hardis S.P.A." (CUIT 30-70816318-6) Soc. extranjera, dom., representación legal, Tucumán 731, P. 1° "B" Cap. Inscrip. IGJ 29/11/02 N° 2086, L° 57, T° B Estat. Extranj. "Kedrion S.P.A." (CUIT 30-70816321-6), Soc. extranjera, domic., representación legal Córdoba 1233, P. 10° B, Cap. Inscr. IGJ 24/7/01, N° 386, L° 56, T° B, Estat. Extranj. "Kimbell S.A." (CUIT 30-66068651-3), domic. Lavalle 730, P. 5°, Cap. Inscr. IGJ 29/11/91 N° 10.205 L° 110, T° A de S.A. "Maraustralis S.A." (CUIT 30-68080084-3), domic. Lavalle 730, P. 5°, Cap. Inscr. IGJ 23/12/92, N° 12.636, L° 112, T° A de S.A. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la IGJ. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina o en cualquier otro país del extranjero, las siguientes actividades, fraccionar y/o producir fármacos hemoderivados a partir de plasma recibido por el sistema de encargo de elaboración o cualesquiera otro título, de países del Mercosur o de cualquier estado asociado, del área de Latinoamérica o del Caribe (en adelante la Región) en especial, y de plasma importado, adquirido a título oneroso de los países que permiten ese tipo de comercialización: la consiguiente entrega de los fármacos derivados del plasma a los bancos de sangre públicos y privados que lo hayan consignado bajo el sistema de la elaboración por encargo, a través de la compensación de los costos de producción, o el sistema de permuta; y la venta en el mercado libre y privado del de países de "la Región", de los fármacos obtenidos con el plasma adquirido por compra o a través de cualquier otro título que permita la libre disponibilidad, incluyéndose en tal posibilidad a la permuta; b) promover la investigación, el desarrollo, la producción, la venta y la comercialización en cualquier forma de productos biológicos, químico, químico-farmacéuticos, hemoderivados y vacunas, y en general todo tipo de productos destinados a la prevención, al diagnóstico y a la cura de enfermedades y al mantenimiento de la salud; c) gestionar ante los Gobiernos de los países del Mercosur y estados asociados, de Latinoamérica y el Caribe, en particular (en adelante denominados los Estados de la Región) y hasta tanto no esté construida en "la Región" una planta fraccionadara de plasma y/o intermedios por parte de la KEDRION ARGENTINA S.A., la exportación del plasma recolectado en estos Estados de la Región, a Italia para ser fraccionado en Italia en la planta de Kedrion SPA o de cualquier empresa por esta última controlada y/o designada. A tales efectos la KEDRION ARGENTINA S.A. celebrará un acuerdo con la Kedrion SPA o la empresa controlada o que ésta designe para establecer las condiciones en que se podría llevar a cabo este fraccionamiento. d) Producir todo tipo de medicamentos derivados de la sangre y plasma humano, inactivar plasma, importar, exportar, etc. (las más amplias actividades standard). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u con derecho a 1 voto c/una. Representación legal: Presidente o Director titular en su caso. Duración de mandato: 3 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Tucumán 731 p. 1° "B". Cap. Fed. Directorio: Presidente: Abramo Brandi; Vicepresidente: Santiago Daniel Fernández Madero; Director Titular: Jorge Rubén Emede; Directores Suplentes: Raúl Martínez Fazzalari; Simone Boaglio; Andrés Carlos Denes.

Escribano - Andrés Federico Mejía

N° 14.080

KENENHILL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de fecha 15/11/2002, el Directorio de la sociedad extranjera KENENHILL SOCIEDAD ANONIMA resolvió abrir una sucursal en la Rep. Argentina, para desarrollar las siguientes actividades: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes intangibles análogos. d) Operaciones comerciales e industriales. e) Participación, constitución o adquisición de empresas. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. No se realizarán actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la Rep. Argentina, ni ninguna otra actividad que requiera el concurso público, como tampoco realizará seguros ni reaseguros. La sucursal tendrá su domicilio en la calle Juana Manso 1606, Piso 8°, "804", de la Ciudad de Buenos Aires y el representante legal será la Señora Graciela Beatriz Rivera, D.N.I. 14.790.634. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Juan Carlos Orquera

N° 14.070

KIDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 18.11.02. Presidente: Héctor Jorge Rodríguez, argentino, soltero, 71, jubilado, LE: 4.496,847. Carabobo 550 P 3 D. C.F. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39, empleada, DNI: 18.555.994, Corrientes 1438, P 14 E. CP. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios, Administración de empresas. Inmobiliaria. Constructora. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Importación Exportación. Capital: 12.000.- Sin síndico. Cierre: 31-10. Dura 99 años. Carabobo 550 P 3 D.

Autorizada – Liliana G. Bonanni

N° 1976

KINVARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 27/12/02 se modificó el art. 1° del Estatuto, fijando domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se fijó sede en Manzanares 2088 Piso 10° A. Asimismo se modificó el art. 13°, fijando la fecha de cierre de ejercicio social el 31/12 de cada año.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

N° 1961

LA CASA POST SOUND

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Manuel Augusto Valdivia, arg., nacido 11/10/63, soltero, DNI 16.762.510, músico, domic. Húsares 1005 San Isidro, Bs. As. y Emanuel Juan Hovaghimian, arg., nac. 20/5/64, divorc. de 1eras. nupc. con Silvia Tschubarov, DNI 17.029.659, compositor musical, domic. Fitz Roy 1011 C.F. II) Esc. 3 del 6/01/03, pasada ante el esc. de C.F. Christian G. Alvariñas Canton, al F° 4, protoc. A del Reg. 1776 a su cargo. III) LA CASA POST SOUND S.A. IV) Dom: Fitz Roy 1021 Cap. Fed. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios de animación, música, sonido, iluminación, video y efectos especiales como asimismo a la fabricación, armando, ensamble, compraventa, distribución, representación, importación y exportación de los equipos utilizados en la prestación de los servicios mencionados. Estudio de Grabación. Servicio de alquiler de salas. Producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones comerciales, teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas discográficas, publicitarias, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Producción, de películas, cinematográficas, o, publicitarias, en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VI) 99 años. VII) Capital: $ 12.000 repres. por 12.000 acc. Nominativas no endosables de $ 1 c/u, VN $ 1 y 1 voto por acción. VIII) Presidente: Manuel Augusto Valdivia. IX) Cierre de ejercicio 30/6 de c/año Directorio: Presidente: Manuel Augusto Valdivia Director suplente: Emanuel Juan Hovaghimian quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados. Se prescinde de sindicatura.

Escribano – Christian G. Alvariñas Canton

N° 4697

MAITEN AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 447 del 26-12-02. Socios: Carlos Alberto Rodríguez, 61 años, casado, argentino, contador público, Calle 57 N° 807, La Plata Pcia. Bs. As., DNI 5.250.169, Erminio Bernardo Rodríguez, 47 años, casado, argentino, piloto comercial, Calle 505 N° 3042, Gonnet, Pcia. Bs. As. DNI 11.640.092 y Gerardo Omar Maddaloni, 43 años, casado, argentino, ingeniero agrónomo, Guglieri 177, Daireux, Pcia. de Bs. As. DNI 13.643.163. Denominación: MAITEN AGROPECUARIA S.A. Domicilio; Av. Rivadavia, 2057, 7° D, Bs. As., Objeto: Comercial: a) Operaciones relacionadas con la compra y venta de productos y/o subproductos derivados de la Industria Química, que tengan por finalidad su aplicación en explotaciones agropecuarias, compra y venta de semillas, y cualquier otro producto y/o maquinaria o implemento relacionado con la actividad agropecuaria. b) Actuar como intermediario con otras empresas afines, c) La compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de los productos originados en la actividad agrícola-ganadera sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales y el de semillas, envases, textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Agrícola-ganadero: a) Agrícola: La producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. b) Ganadero: La explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino. Cabañas y cría de toda especie de animales de pedigree. Financiero: a) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, b) Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. c) Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliario: a) La compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. b) Podrá dedicarse también a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandatos y representaciones: El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones referentes al corretaje y venta, ya sea en forma privada y/o remates de bienes muebles, inmuebles y semovientes. Servicios: a) Aplicaciones aéreas y terrestres de productos fitosanitarios y semillas. b) Mediciones satelitales. c) Transporte de carga, pesadas, carga y descarga de productos e implementos agrícolas, comerciales y/o industriales, d) Alquiler de elementos y/o maquinarias destinados al desplazamiento de bienes, mercaderías, productos e implementos agrícolas, comerciales y/o industriales, e) Diagnóstico, monitoreo y seguimiento de sistemas agropecuarios incluyendo la prestación y/o contratación de equipos para tales fines. f) Realización de conferencias, g) Realización de peritajes y tasaciones de campos, cultivos, bienes muebles e inmuebles, semovientes. Importación-exportación: Importación, exportación y comercialización de los productos comprendidos en el Nomenclador Nacional, herramientas, frutos, productos en general, ya sean tradicionales o no. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: 3 a 5 titulares por un año. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Erminio Bernardo Rodríguez, Vicepresidente: Gerardo Omar Maddaloni, Director Titular: Carlos Alberto Rodríguez, Director Suplente: Carlos Marcelo Rodríguez. Cierre de ejercicio: 31 de mayo.

Abogada – M. María Amelia Etchelecu

N° 14.043

MAJUFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 9-1-03, Escrib. CF I. A. Quinteros De Berraondo, Reg. 1988: Socios: Federico Augusto Aulmann, arg., soltero, abogado, nac. 24-11-70, DNI 21.953.583, CUIT: 20-21953583-0, Juan Martín Aulmann, arg., soltero, abogado, nac. 3-4-74, DNI 23.973.673 CUIT: 20-23973673-5, dom. Paraguay 610 17° CF; constituyeron "MAJUFE S.A.". Domic. C.F. Sede Social: Paraguay 610 P° 17 CF, por 99 años. Objeto: Compra, venta, locación de automotores, embarcaciones, de inmuebles urbanos o rurales, su fraccionamiento, subdivisión, permuta, arrendamiento, loteo, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Edificación de obras civiles, públicas y privadas en inmuebles propios o de terceros. Presentarse en licitaciones públicas o privadas y concursos de precios. Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; préstamos a interés, financiamiento y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Direcc. y Admin.: Directorio: 1 a 5 titul. Asambl. puede elegir igual o menor n° de supl. Durac.: Un ejerc. Repres.: Pres. o Vicepresid. en su caso. Fiscal. Los accionistas; pres. sindicatura. Cierre Ejerc.: 31-3. Direc.: Pres.: Federico Augusto Aulmann; Vice. Juan Martín Aulmann, Dir. Sup Ezequiel Adolfo Naumiec, arg., soltero, lic. com., nac. 7-9-73, DNI 23.487.479, CUIL 23-23487479-9, dom. Maipú 879, 3ro. CF.

Autorizado – P. López Zanelli

N° 14.047

MARCAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 9-1-03, Escrib. CF I. A. Quinteros De Berraondo, Reg. 1988: Socios: Federico Augusto Aulmann, arg., soltero, abogado, nac., 24-11-70, DNI 21.953.583, CUIT: 20-21953583-0, José Pedro Sanjuán, arg., casado, ing., nac. 13-2-45, LE. 4.447.486 CUIT: 2004447486-8, dom. Hortiguera 621, CF; constituyeron "MARCAS ARGENTINAS S.A." Domic. C.F. Sede Social: Paraguay 610 P° 17 CF, por 99 años. Objeto: Comercialización, publicidad y distribución de películas de video casete, electrodomésticos, productos electrónicos, de audio, telefónicos, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Fabricación de películas en video casete, productos electrónicos, electrodomésticos, de audio, telefónicos y juguetería. Importación y exportación. Adquisición, desarrollo, explotación de marcas nacionales y extranjeras, patentes de invención, modelos de utilidad, diseños y modelos, industriales, licenciamiento de estos derechos a terceros; Mandatos. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Direcc. y Admin.: Directorio: 2 a 6 Titul. Asambl. puede elegir igual o menor n° de supl. Durac.: Un ejerc. Repres.: Pres. o Vicepresid. en su caso. Fiscal. Los accionistas; pres. sindicatura. Cierre Ejerc: 31-3. Direc: Pres.: José Pedro Sanjuán; Vice.: Federico Augusto Aulmann; Dir. Sup.: Juan Martín Aulmann, Ezequiel Adolfo Naumiec. Juan Martín Aulmann, arg., soltero, nac. 3-4-74, abogado, DNI 23.973.673 CUIT: 20-23973673-5, dom. Paraguay 610, Ezequiel Adolfo Naumiec, arg., soltero, lic., nac. 7-9-73, DNI 23.487.479, CUIL 23-23487479-9, dom. Maipú 879, 3 CF.

Autorizado – P. López Zanelli
N° 14.051

MAXX TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Rodrigo Olivera, DNI 16.940.628, CUIL 20-16940628-7, arg., cas., Lic. en Seguridad, nac. el 20/07/64, dom. en Saavedra 363 2° G, Cap.; 2) Alejandro Germán Méndez, DNI 22.660.589, CUIL 20-22660589-5, arg., sol., Optómetra, nac. 29/07/72, dom. en 25 de Mayo N° 36 Piso 6° B de San Isidro, Pcia. de Bs. As., 3) Esc. 3, 9/01/2003; F° 23 "MAXX TECHNOLOGY S.A.". 5) Uruguay 239, 3ro. "D", Cap. Fed. 6) Por cta. ppia. o de 3° y/o asociada a 3°, en el país o en el extranjero, las sig. activ.: 1) Servicios: a- La prestación de servicios de localización de vehículos de todo tipo (terrestres, aéreos o acuáticos) o ubicación de personas a través de sistemas de telefonía celular brindados por empresas prestatarias de telefonía por medio de sistemas de posicionamiento "global satelital o radioeléctricos, en todas sus formas hoy existentes o que existan en el futuro, en tiempo real o diferido. La administración de flotas por los mismos sistemas, como así también la identificación de señales provenientes de alarmas de vehículos, alarmas domiciliarias, sistemas de monitoreo de circuitos cerrados de televisión, de cualquier tipo y la inform. de su recepción a las fuerzas de seguridad o al organismo de gobierno nacional o extranjero que corresponda en virtud de los convenios celebrados. b- El desarrollo y la operación comercial de redes de servicio radioeléctrico de concentración de enlaces y la explotación de las licencias y/o bandas de frecuencia que le fueran otorgadas por las autoridades competentes, c- El desarrollo de software y hardware dedicado a las comunicaciones o a cualquier otro tipo de proyecto que se le asigne d- La prestación de servicios informáticos y de comunicaciones para terceros. La traducción, preparación y expedición de manuales técnicos y artículos especializados. El desarrollo de sistemas expertos para tecnologías aplicadas a la inteligencia y a la contrainteligencia electrónica. La prestación de servicios públicos y privados de telecomunicaciones y la realización de otros negocios en el área mencionada dentro del marco de la normativa vigente y en especial en el ámbito de las actividades en competencia, incluyendo, entre otras, el desarrollo y la operación comercial de redes LAN/WAN y de servicio radioeléctrico de concentración de enlaces. La explotación de las licencias y/o bandas de frecuencia que le fueran otorgadas por las autoridades competentes. e- El ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones en el área de las telecomunicaciones. f- Investigación, desarrollo, diagramación, compra, venta, ensamble, instalación, reparación, supervisión y mantenimiento de sistemas de procesamiento de datos, equipos de computación, sistemas de comunicaciones por radiofrecuencia e informáticos individuales y/o en redes, electrónicos y de seguridad, equipos de transmisión de datos, sistemas de video y cinematografía, programas productos, periféricos, repuestos, suministros, accesorios y partes; como así también los bienes muebles, equipos, materias primas elaboradas o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, en especial, en relación a los rubros relacionados con las comunicaciones y obras de seguridad electrónica, auditorías de obras realizadas o a realizarse en argentina y en el extranjero. g- Impartir cursos, realizar inspecciones técnicas, asesorar en comunicaciones y en condiciones generales de seguridad física y electrónica para empresas y/o personas físicas. En general, ejercer la docencia con fines de instrucción y adiestramiento en la operación y mantenimiento tanto en los equipos en desarrollo como de los procedimientos de empleo de los mismos. h- Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones en el área de las comunicaciones. 2) Industriales: a- Fabricación de hardware y software, instrumental, equipos de computación, de transmisión de datos y repuestos. 3) Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, arrendamiento, explotación, construcción, permuta, administración y disposición bajo cualquier forma de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, para renta o comercio, la constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles y las operaciones comprendidas dentro de las leyes y los reglamentos de la propiedad horizontal. 4) Importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con el objeto social. 6) A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 7) 99 años desde su inscrip. 8) $ 12.000. 9) 1 a 5 tit. Supl. 3 ejercicios prescinde la sindic. Presidente o Vicep. Por ausencia o impedimento. 10) 31/12. 11) Presidente: Mario R. Olivera; vicepresidente Alejandro G. Méndez; Director suplente: María C. Hernández. 12) María Cecilia Hernández, DNI. 25.916.958, CUIT 27-25916958-0, arg., nac. 22/06/1977, sol. dom. calle 15 N° 473, La Plata, Pcia. Bs. As.

Presidente – Mario Rodrigo Olivera
N° 14.082

MORGALA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22.11.02. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada, DNI: 22.320.797, Uspallata 562. CF. Suplente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado, DNI 33.576.608, Brasil 492, CP. Compraventa, alquiler, fabricación productos eléctricos, maquinarias, electrodomésticos, computación, video, audio, filmadoras, relojería, bazar, menaje, juguetes. Perfumería, tocador. Inmobiliaria, Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, gastronomía, hotelería, pasajes turismo, publicidad, telemarketing. Exportación Importación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31.10. Dura 99 años. Uspallata 562.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 1974

PRINTING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Herbin, Santiago, nacido el 13.8.67, ingeniero, D.N.I. 18.509.415, 2) Vianini Nelson, Geraldine, nacida el 7.6.67, profesora de inglés, D.N.I. 18.752.467, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. del Libertador 2231, 9° B, Cap. Fed. Fecha instrumento Constitución: 10/1/03. Esc. N° 17, F° 79, Reg. 1860 Cap. Fed. Denominación: PRINTING COMPANY S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede. Av. Corrientes 587, 6° "62". Objeto Social: Actividades: A) Imprenta: La impresión, ensobrado, embolsado y encuadernación, todos los servicios y actividades vinculadas al ramo de la impresión; la fabricación, industrialización y producción de tintas, materias primas, productos químicos y todo tipo de maquinarias y equipos destinados a la impresión y actividades vinculadas a la misma; así como la comercialización de papeles, cartones, tintas y todo tipo de artículos, productos y materias primas para impresiones. B) Informática: i) Compra, venta, comercialización, distribución por mayor o menor, importación y exportación de materiales eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, fibras ópticas, de informática y computación. ii) Desarrollo y comercialización de aplicaciones de software. iii) La prestación de servicios de consultoría, mantenimiento, organización y asesoramiento en materia técnica, informática y electrónica y de Internet. C) Inversiones: Mediante la realización de actividades como entidad inversora, efectuando inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse. y D) Mandatos: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 7 miembros. Presidente: Santiago Herbin; Director Suplente: Geraldine Vianini Nelson. Duración en los cargos: un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente o quien lo reemplace en caso de ausencia. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha cierre ejercicio: 30 de agosto de cada año.

Apoderada – Cecilia Isasi
N° 14.089

QUIROFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace: Roberto Carabajal, argentino, casado, DNI. 8.631.207 (CUIT 20-08631207-8), 10/11/1950, médico, Pichincha 1129, Villa Adelina, Bs. As.; Romina Paola Destefanis, argentina, soltera, DNI. 28.457.660, (CUIT 27-28457660-3), 29/06/1981, administrativa, Boulogne Sur Mer 1695, Don Torcuato, Bs. As. 2) Constitución: 8/01/2003, Fo. 12, Reg. 1025, CF; 3) "QUIROFA S.A."; 4) Montevideo 1482, 7º "B", Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: 1) Servicio de atención de emergencias médicas en ambulancias, inclusive de alta tecnología y complejidad; servicio de visitas y asistencia médica en todas sus especialidades a domicilio; consultorios externos para emergencias y consultas médicas y de diagnóstico a domicilio; servicio de enfermería a domicilio; servicios médicos y paramédicos a domicilio; servicios de análisis clínicos a domicilio; radiografías a domicilio y en general todo servicio de emergencia, auxilio y traslado en ambulancias y móviles sanitarios, sin limitación alguna, salvo las que surjan de disposiciones legales, como así también la explotación y/o administración de quirófanos, laboratorios y otros establecimientos de terceros y/o propios, públicos y/o privados; 2) La gerenciación y administración de sistemas de salud y/u obras sociales por sí o asociada a terceras personas, físicas o jurídicas; 3) Comercialización de planes de salud y sistemas de salud, por sí o asociada a terceros; 4) Instalación, administración y prestación de servicios médicos a través de clínicas o sanatorios polivalentes y/o monovalentes, centros de diagnósticos, policonsultorios, y centros de salud en general; 5) atención clínica de pacientes externos y, por suscripción o abono mensual, chequeo de adultos y niños, radiografías, electrocardiogramas, todo tipo de servicios clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, atención para afiliados a obras sociales y/o prepagas. En los casos en que la sociedad explote establecimientos asistenciales, la Dirección Médica de los mismos y la prestación de los servicios médicos respectivos estarán a cargo de profesionales médicos con título habilitante, en cuyo caso los honorarios, médicos serán percibidos individualmente y no se ingresarán a la masa societaria. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce mil pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Roberto Carabajal; Director Suplente: Romina Paola Destefanis; 9) Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de diciembre de cada año.

Roberto Carabajal
N° 14.074

SERVICIOS DE GESTION Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de recibo 13.117 publicado el 2-1-03. Por requerimiento de la IGJ se detalla el contenido de los siguientes rubros del objeto social: "…a) Industriales: Edición y emisión de libros, revistas, folletos y/o cualquier otro tipo de publicaciones de carácter educativo, artístico, científico, pedagógico o informativo, tanto en soporte físico como digital, virtual o en cualquier otra tecnología a crearse en el futuro… c) Servicios y mandatos: Provisión de servicios de información, análisis de mercado, consultoría, gerenciamiento, administración, gestión de negocios y asesoramiento para empresas en el ramo educativo, artísticos, científicos, pedagógico o informativo, desarrollando las actividades exclusivamente con profesionales con título habilitante cuando en razón de la materia, leyes y reglamentaciones ello sea exigible…". Se publicó erróneamente el apellido de uno de los socios. **donde dice:** "Campari" **debe decir:** "Campanari".

Apoderado – Juan Manuel Quarleri
N° 1970

SERVICIOS INTERNACIONALES CESMEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Oscar Rojas, 54 años, casado, DNI 7.619.807, domic Güemes 1068, Ezeiza, Pcia., Bs. As., Santiago Alberto Paz, 25 años, soltero, DNI 26.156.539, domic. Suipacha 245 Ezeiza, Pcia. Bs. As.; ambos args., comerc. Esc. 28 del 8-1-03. Esc. Falcke Ernesto Reg. 1740 Denominación: Servicios INTERNACIONALES CESMEC S.A. Domic: Corrientes 1642 12º 198 Cap. Fed. Objeto: Realizar por sí, por medio de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La compra venta importación, exportación, producción, fraccionamiento y comercialización de drogas para la industria farmacéutica veterinaria y química, la investigación y análisis clínicos, farmacológicos, biológicos, toxicológicos, ecotoxicológicos físico-químicos industriales, bacteriológicos, bromatológicos, microbiológicos, de medio ambiente. El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionados con el objeto, Aporte o inversión de capital en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo, de tercerizar áreas o actividades determinadas con el objeto. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que estén expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de créditos prendarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por el estatuto o la ley. Plazo de durac. 99 años desde insc. RPC. Capital: $ 12.000. dividido en 120 acciones de $ 100 c/u suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Adminis. y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años, Presidente: Rojas Raúl Oscar, Direc. Supl.: Paz Santiago Alberto representa Presidente y Vice indistinta. Cierre ejerc 31/12. Fiscalización: prescinde Sindicatura.

Escribano – Ernesto Falcke
N° 14.054

STARBUCKS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 20 del 9/1/2003. Registro 1587. Accionistas: Elisa Kauffmann, arg., nac. 5-1-1944, casada, comerc., DNI 11.576.552, Erica Antokolec, arg., nac. 20-9-1972, soltera, comerc. DNI 22.913.708 David Antokolec arg. nac. 13-10-1978, soltero, comerc., DNI 26.844.573, todos domiciliados Mendoza 2225 4° Cap, Denominación: STARBUCKS, S.A. Duración 99 años. Objeto: por cuenta. propia y/o de terceros y/o asociadas con terceros, en el país o en extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: Construcciones civiles fabricación, compra y venta de materiales de y para la construcción realización de toda obra de ingeniería pública o privada. b) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Capital $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores. Mandato 3 ejercicios. Representación. Presidente o Vicepresidente. Prescíndese Sindicatura. Cierre ejercicio 31-12. Directorio: Presidente, Elisa Kauffmann Directores Titulares, Erica y

David Antokolec. Sede Social: Mendoza 2225 4° Capital.

Autorizado – Jorge Schvindlerman
N° 1967

TERDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19.11.02. Presidente: Juan Francisco Segade, argentino, soltero, 64, jubilado, DNI: 4.263.702. Marcelo T. de Alvear 1640, P 7, D. CF, Suplente: Liliana Graciela Bonanni. argentina, soltera, 39, empleada, DNI: 18.555.994. Corrientes 1438. P 14. E. CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización, Construcción edificios, Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de internet, conexiones en red. Importación exportación. Capital: 12.000.- Sin síndico, Cierre: 31-10. Dura 99 años. Marcelo T. de Alvear 1640 P 7, D.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 1977

TOYOTA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea. General Ordinaria y Extraordinaria del 20-12-02, resolvió reformar el Art. 8°: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 10 por 1 año. Y se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 1955

VSA ALTA COMPLEJIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandra Ofelia Alfonso, 24 años, DNI 26.493.536, comerc., domic. España y Baigorria s/nº Mercedes, Pcia. Corrientes, Guillermina Concepción González, 42 años, DNI 14.310.041, contadora, domic. Leandro Alem 280 7º D, Monte Grande, Bs. As., ambas arg., solteras Esc. Nº 93 del 23-12-02, Escrib. Montes Sebastián, Reg. 1015 Denomina: VSA ALTA COMPLEJIDAD S.A. Domic. Social Montevideo 418 8º B Capital; Objeto dedicarse por cuanta propia de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: mediante el transporte, industrialización, comercialización, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, fraccionamiento representación y fabricación de materias primas, productos, partes repuestos, accesorios y componentes de todo tipo de instrumental médico e implantes para cirugía, artículos de laboratorio, instalación y equipo médico-hospitalario, productos medicinales, farmacéuticos y medicamentos incluidos productos biológicos, sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, productos botánicos, materiales descartables, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión, equipos de rayos X, instrumental óptico, productos de cosmética en general, herboristería, o cualquier otro que se vincule con la industria farmacéutica, química, cosmética o veterinaria, sean nacionales o extranjeros, controles químicos, fisicoquímicos, biológicos o microbiológicos de productos. b) Mandataria mediante la realización de todo tipo de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto. c) Inmobiliaria: mediante la adquisición y enajenación de inmuebles urbanos y rurales incluso por el sistema de propiedad horizontal. d) Financiera: Mediante la toma de dinero, concesión de préstamos, inversiones y aportes societarios relacionados con los objetos indicados precedentemente y con la expresada exclusión de los comprendidos en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueran prohibido por las leyes o por este contrato. Plazo durac. 99 años desde insc. RPC. Capital $ 12.000 dividido 12.000 acciones de $ 1 c/u suscriptas en 100% por socios Gonzales 60 acciones $ 600 y Alfonso 11.400 acciones $ 11.400. Integrados 25% en efect. saldo plazo ley. Adminis. y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años, Presidente: Alejandra Ofelia Alfonso. Direc. Supl.: Guillermina Concepción González representa Presidente o Vice en caso de ausencia. Cierra ejercicio 31/12. Fiscalización: Prescinde Sindicatura.

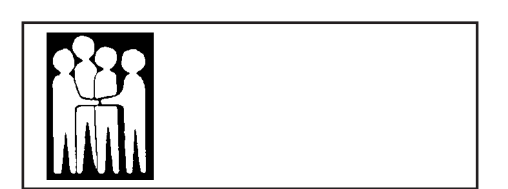
Autorizado – Martín Fojo
N° 14.055

XISE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 380 23-10-2002 folio 1024 Registro 271 Bs. As.: 1) María Isabel Ríos, argentina, casada, 11-9-40, DNI 3.828.589, CUIT 23-03828589-4, Emilio Otero, español, casado, 7-11-38, DNI 93.712.983, CUIT 20-15258299-5, Remedios Escalada de San Martín 1965, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As., y Gustavo Alberto Otero, argentino, soltero, 29-11-963, DNI 16.571.157, CUIT 20-16571157-3, Pedro Goyena 1620, 11 "A", Bs. As., todos empresarios. 2) XISE S.A. 3) 99 años desde inscripción I.G.J. 4) Objeto: a) Comerciales: mediante la compraventa, consignación, permuta, distribución, fabricación, armado, producción, elaboración, transformación, acondicionamiento e industrialización, de automotores, camiones, camionetas, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, autopartes, repuestos, matrices y accesorios relacionados can la industria automotriz u otras, y reparaciones de vehículos y maquinarias, sus partes y accesorios, y sus posteriores servicios, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de los requirentes y las fábricas. Servicio integral de automotores y maquinarias. La adquisición y/ o importación de tecnología, repuestos, partes y accesorios de automotores y maquinarias, para su utilización en su fabricación o industrialización. Fundición y laminación de todo tipo de metales, hierros, aceros, aluminio, productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos y de electrónica, y mecanización de piezas, matricería y estampería. b) Mandatos y Servicios: mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial, y todo lo relacionado con su objeto principal. c) Comercio Exterior Importación y Exportación: operaciones de importación o exportación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales relacionadas con el punto A. 5) $ 308.490. 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Gustavo Alberto Otero; y Director Suplente: María Isabel Ríos. Aceptaron cargos. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ej.: 31/10 de c/año. 9) Sede Social: Pedro Goyena. 1620, 11 "A", Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge
N° 14.109



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALUMICAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Claudia Noemí Tillar, 30/05/1971, DNI 22.284.212, soltera, Guido Spano 6172, San Justo, Pcia. Bs. As. y María Nora Suárez 24/01/1956, DNI 12771667, casada, Freud 2448, Morón, Pcia. de Bs. As.; ambas argentinas, empresarias. Objeto: la Fabricación, Compra, Venta, de productos de Aluminio en general para uso industrial y alimenticio, en todas sus formas y tamaños, artículos de Bazar y Menajes, tales como envases, cacerolas, pavas, pizzeras. De artículos de cosmética y tocador, tales como jabones, cremas, tinturas, etc. Plazo: 10 años desde insc. RPC. Capital: $ 2000.- dividido en 2000 cuotas de $ 1.- VN c/u. Gerente: Claudia Noemí Tillar. Sede: Av. Gral. Paz 9276, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año.

El Autorizado
N° 14.101

ALVEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 268 F° 842 del 25-11-2002 Esc. López Zanelli, Reg. 402. Cesión de cuotas: Los socios Alfredo Luis Irigoyen, arg., solter., nac. 5-250 comerc., dom. calle 8 n° 780 7 C La Plata, Bs. As., DNI 7.702.475, Cecilia Dina Luzi, DNI 11.618.647, arg., casada, nac. 16-8-55 contadora, dom. Libertador 6049 2do A CF; José María Alejandro Galli, DNI 4.410.674, arg., casado, nac. 9-1-43 comerc., dom. Sarmiento 412 5to. CF; ceden, venden y transf. a los sres. José Héctor Reboratti, arg. nac. 21-4-49 empres. casado, DNI 6.145.887 y Juan Reboratti, arg., soltero, nac. 4-6-76, empres. DNI 21.188.581 ambos dom. Callao 2075 9no., CF; la totalidad de las 20.000 cuotas de la sig. forma: Héctor José Reboratti; 19.800 cuotas rep. $ 19.800 y Juan Reboratti: 200 cuotas rep. $ 200 de Capital. Gerente: Renunció al cargo la Sra. Cecilia Dina Luzi y se designó al Sr. José Héctor Reboratti.

Autorizado - P. López Zanelli
N° 14.053

ARG SURVEY SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 8/1/2003, Edgardo Enrique Davia, arg., casado, comerciante, 18/05/1962, DNI 16.125.153, domicilio Tronador 3791, Cdad. de Bs. As. y Juan Salvador Espada, arg., soltero, comerciante, 29/03/1963, DNI 16.304.918, domicilio Ruiz Huidobro 3737 4° "C", Cdad. de Bs. As., Capital social: $ 2000, duración 99 años, Objeto: servicios de ingeniería y desarrollo de programas de computación. Gerente: Edgardo Enrique Davia. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social Camarones 2950.

Autorizada - Beatriz Piacentini
N° 14.092

BOEHME ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 26 del 8/1/2003, Reg. 310 de CF, s/reunión de socios unánime del 18/9/2002, resolvieron: a) Aumentar el capital social en $ 180.000, hasta un importe $ 228.603, represt. x 228.603 cuotas de 1 voto, v/n. c/u. de $ 1. b) Reformar el Art. 4° del Contrato Social: "Cuarto: El capital asciende a la suma de doscientos veintiocho mil seiscientos tres pesos, representado por doscientas veintiocho mil seiscientas tres cuotas de un voto y de un peso, valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Boehme South America Industrial Limitada, la cantidad de doscientas veintiocho mil seiscientas (228.600) cuotas por valor de doscientas veintiocho mil seiscientos pesos, y don Udo Wall, tres cuotas por valor de tres pesos.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
Nº 14.107

BUT-NAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 9/1/2003. 1) Adriana H. Fiore, DNI 10.128.394, argentina, empresaria, divorciada, 19/11/50; Candelaria C. Moreira, DNI 28.802.526, argentina, empresaria, soltera, 24/4/81, ambos dom. Sarandí 1440, 7° "B", Cap. 2) Dom.: Sarandí 1440, 7° "B", Cap. 3) 99 años. 4) Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución y fraccionamiento de productos manufacturados en general, y en especial textiles, indumentaria, calzados, cosméticos y cuero; ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos y toda otra actividad anexa, derivada o relacionada. 5) $ 2000. 6) 31/12. 7) Gerente: Adriana H. Fiore.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 1954

CORRAL CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato 20/12/02: Socios: Sebastían Pablo Mocoroa, arg., soltero, martill., nac. el 27/5/71, DNI 22.029.814, CUIT 20-22029814-1; Anabella Mocorolla, arg., soltera, abogada, nac. 28/5/74, DNI 24.040.232, CUIT 27-24040232-2, ambos domic. Calle 37 n° 1271, Bs. As.; Cristian Ariel Constantinis, arg., soltero, nac. 21/1/76, abogado, DNI 25.066.237, CUIT 20-25066237-9, dom. calle 131 n° 581, La Plata, Hugo Gabriel Rosetti, arg., casado, nac. 25/7/68, diseñador, DNI 20.294.209, CUIT 20-20294209-2, dom. calle 8 n° 1515 La Plata; y Arnaldo Hugo Cangiani, argentino, soltero, ing. civil, nac. el 5/3/30, LE 5.126.085, CUIT 20-05126085-7, dom. calle 50 n° 639 de La Plata y Marta Rafaela Duarte, arg., soltera, nac. 19/10/32, profesora, DNI 1.748.415, CUIT 27-1748415-5, dom. calle 28 n° 884, Bs. As.; constituyeron "CORRAL CEREALES S.R.L.", domic. C.F. Sede Social: Vera 675, CF, por 50 años. Objeto: Explotación agrícola ganadero, forestal, en todas sus formas, industrialización y comercialización de productos, subproductos, insumos, maquinarias, herramientas y todo otro artículo relacionado, importación y exportación. Acopio compra y venta de semillas cereales, forrajeras, oleaginosas fertilizantes e inoculantes. Frigorífico: Mediante la matanza y faena de toda clase de animales autorizada, de hacienda propia o de terceros, en instalaciones propias o de terceros, para el abastecimiento de carnicerías propias o de terceros. Operaciones de elaboración, conservación, enlatado, congelado, embutidos, chacinados, troceo de carne, desposte y chasque, para la posterior venta de las partes resultantes enfriadas y/o congeladas o no; realización del proceso de elaboración de carne cocida total o parcial en establecimientos propio o de terceros; industrialización de grasas animales preparados cárnicos y combinados de cualquier producto o subproducto de la carne. Ejercicio de comercio electrónico en general, de artículos nacionales o importados, compra, venta, reparación, service, incluso de sus componentes su importación exportación. Financiera. Capital: $ 15.000, 1.500 cuotas de $ 10 c/u. Gerentes: 1 o más gerentes por durac. del contrato. Ejer. 31-12. Gerentes: Sebastían Pablo Mocoroa, Hugo Gabriel Rosetti.

Autorizado - P. López Zanelli
Nº 14.049

DISTRI-CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ley 19.550 art. 10. 1) Norberto Tapia, 53 años, casado, Planes 663 piso 3° C, L.E. 8.274.583; Raquel Aurora Corts, 50 años, casada, Caseros 3227 piso 9° DNI 10.196.952, argentinos, comerciantes, vecinos de la ciudad de Buenos Aires. 2) 10/I/2003. 3) DISTRI-CONGRESO. 4) Montevideo 46 ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto social, dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, fraccionamiento, comercialización de papelería en general, insumos y repuestos para fotocopiadoras, computadoras, duplicadoras, registradoras, fax, artículos de librería en general y otros elementos de la industria gráfica, soportes magnéticos, servicios técnicos de equipos de oficinas, importación y exportación. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 7) $ 3.000,00. 8) Se prescinde crear órgano de fiscalización. La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de socios, o no socios, de uno a tres personas designados al efecto. Durarán en el cargo mientras que en reunión de socios no se resuelva revocar el mandato o exista renuncia al cargo. Tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Gerentes: socio Norberto Tapia, y el señor Oscar Eduardo Fernández, DNI 10.387.149, no socio. 9) Cualquiera de los gerentes en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos Lozano
N° 1958

DOBLE - K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roxana del Carmen Alfonso, 24 años, DNI 26.493.536, domic. España y Baigorria s/Nº Mercedes, Pcia. Corrientes, María Alejandra Bozzer

31 años DNI 22.494.714, domic. Bouchard 453 Monte Grande, Bs. As., ambas args., comerc., solteras, Esc., Nº 9 del 7-1-03, Escrib. Falcke Ernesto Reg. 1740. Denomina: DOBLE - K SRL Domic. Social: Corrientes 1642 12º, of 198 Capital; Objeto. realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, distribución, comisión, representación, importación, exportación y consignación de artículos, mercaderías, ropas, prendas de vestir, fibras, tejidos, hilados y materias primas que lo componen, indumentaria, prendas de seda, lana, hilo, lino y algodón y telas. Fabricación elaboración y transformación de productos subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir. y accesorios en todas sus formas. Mandataria y de servicios: Mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial comercial y técnico financiera. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo durac. 99 años desde insc. R.P.C. Capital: $ 1.000 dividido 100 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en 100% por socios Afonso 99 cuotas $ 990 y Bozzer 1 cuota $ 10. Integrados 25% en efect. saldo plazo ley. Administración y representación 1 o más socios designado Gerente indistinta. Gerente Alfonso Roxana del Carmen. Cierre ejercicio 31-12 c/año.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 14.044

ECO-BAMBOO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Alejandra Brienza, arg., cas., 30, DNI. 22.590.664, comerc. Elpidio González 4258. Cap. Liliana Celeste Ponzio, arg., cas., 50, DNI. 10.525.711, docente, Carlos Calvo 1850. Cap. 2) 5/11/02. 3) Sanabria 1871. 5° H. Cap. 4) Forestal y Agropecuaria, Transporte, Importadora y Exportadora, Administradora, Inmobiliaria, Financiera. 5) 99 años: 6) $ 2.000. 7) Ambos socios. 8) 31/3.

Escribano - René Carlos Pontoni
N° 14.084

EL LIBRO FRANCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contestando la vista efectuada por la Inspección General de Justicia y complementando la factura 59-13643 de fecha 6-01-2003, que fuera publicado en el Boletín Oficial del 9-01-2003 en la segunda sección, se deja constancia que: "La administración, representación legal y firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Designan gerente a Marcela Mendilharzu quien acepta el cargo".

Escribano - Andrés A. Martínez
N° 14.037

FADECROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente IGJ 62.779. Se hace saber que por escritura 321, Folio 806, del 26/12/02, Registro 1703 de Capital Federal, Néstor Oscar Dastugue cedió 40.280 cuotas, por la suma de $ 70.000 a Alejandro Hernán Dastugue, argentino, 23 años, soltero, técnico mecánico, D.N.I. 27.691.147, domicilio Manzoni 195 Capital Federal.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 14.059

FECORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 19/12/2002 se protocolizó el Acta del 10/12/2002. Se modifica el Art. 4° del Estatuto Social. 4°: El Capital Social se fija en $ 300.000. Sede Social: Av. del Libertador 6777 Cap.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 14.115

FRAGARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

PRUNUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 7/01/03, los socios gerentes Gladys E. Perugino y Alejandro A. Girones resolvieron cambiar la denominación de FRAGARIA S.R.L. por la de PRUNUS S.R.L., con la correspondiente reforma del art. 1° del Contrato Social.

Abogada - Andrea Plazibat
N° 1973

FUNDA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/12/02. Néstor Oscar Forti, Alberto Osvaldo Forti y Sergio Gustavo Bonzo ceden 7200 cuotas de "FUNDA EXPRESS S.R.L." a favor de Haydée Juana Lorenzo, DNI 4.663.412, casada, 26/2/43 y de Gustavo Damián Ferioli, D.N.I. 23.805.237, soltero, 25/10/74, ambos args., comerciantes, Chaco 250, 6° "A" Cap. Fed. Gerentes: Haydée Juana Lorenzo y Rodolfo Martín Ferioli indistintamente. Sede social: Chaco 250, P. 6° "A" Capital Federal. Modificación Art. Cuarto. Contrato Social. Capital suscripto e integrado: Rodolfo Martín Ferioli: 4800 cuotas; Haydée Juana Lorenzo: 4800 cuotas y Gustavo Damián Ferioli: 2400 cuotas.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
N° 14.050

HENEGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 292 del 06/12/2002 Reg. 2025 de Cap. Fed. 2) Enrique Alfredo Rausch, arg., divorciado, comerciante, nac. el 16/04/1948, LE 7.612.657 CUIT 20-07612657-8, dom. Olleros 1817 P. 9° Cap. Fed. e Israel Bernardo Rausch, arg., viudo, comerciante, nac. el 01/12/1911 LE 4.239.873 CUIT 20-04239873-0, dom. Arribeños 1555 Cap. Fed. 3) Bartolomé Mitre 1971 Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la producción, compra-venta, importación y exportación, ejercer mandatos y representaciones de cueros, pieles así como prendas confeccionadas con dichos productos. 6) Tres mil pesos. 7) A cargo de uno o más Gerentes con por el término de duración de la sociedad. La representación legal: El Gerente. 8) 30 de junio de cada año. 9) Gerente: Enrique Alfredo Rausch.

Autorizada - Andrea Valeria Rodríguez
N° 1972

KOBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 21/6/02 N° 2954 L° 116 T° S.R.L. Por instr. priv. 10/1/03 José Luis López cedió la totalidad de sus cuotas, es decir, 1000, a Jorge Adrián Cerana y Nuria Leonor Buldain, quienes las adquieren en partes iguales.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
N° 14.079

LAVA MATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Regina María Militello, arg., 5-2-51, comerciante, divorciada, DNI 6.525.882, dom. Av. de Mayo 720, R. Mejía, Pcia. de Bs. As. y Alejandro Fabián Williams, arg., 18-1-78, comerciante, casado, DNI 26.498.257, dom. Triunvirato 2777, V. Luzuriaga, Pcia. de Bs. As. 2) 10-1-2003. 3) "LAVA MATIC S.R.L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede: Homero 327, P. 2° "H", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Limpieza, lavado, secado, teñido, grabado, pintado y planchado de todo tipo de telas y prendas. Compra, venta y distribución de gaseosas, bebidas sin alcohol, cigarrillos, comestibles, productos alimenticios envasados, artículos de limpieza y juguetería y golosinas. 6) 99 años de inscrip. 7) $ 3.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por todo el contrato. Gerente Alejandro Fabián Williams.

Abogado - Fernando A. de Castro
N° 1963

LOS CABALEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Modificación del 18/12/2002 por Esc. 349, F° 1178, Reg. 1575. Pablo Daniel Alfaro, arg., nac. 7/1/52, DNI 10.373.235, comerciante, casado; y Héctor Luis Manzione, arg., nac. 7/1/51, LE 8.533.800, comerciante, casado, ambos dom. Av. Lope de Vega 3389, PB, de esta Ciudad. Ambos socios Gerentes, modifican el actual domicilio social de Pedro Morán 5293 de esta Ciudad, por Av. Lope de Vega 3389 de esta Ciudad, y amplían el objeto social para que además realice por cuenta propia y/o asociada a terceros, la explotación de comunicaciones telefónicas, e-mails, internet, fax y la comercialización de todo otro rubro anexo, mediante la instalación de locutorios, telecentros y/o locales similares y dictado de cursos de aprendizaje de todo tipo.

Escribano - René Carlos Pontoni
N° 14.086

M&E - GESTION DE RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Marisa Beatriz Marino, argentina, nacida el 26-04-68, casada, Lic. Relaciones del Trabajo, DNI 20.314.561, CUIT 27-20314561-1, domiciliada en Barzana 2181 4° A, Cdad. Autónoma de Bs. As. y Norberto Luis Marino, argentino, nacido el 30-04-54, casado, empleado, D.N.I. 11.062.815, CUIL 20-11062815-4, domiciliado en Rodríguez 79, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 10-01-2003. 3) M&E - GESTION DE RECURSOS HUMANOS S.R.L. 4) Av. del Libertador 8560 13° A, Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de gestión externa de recursos humanos para empresas. Búsqueda y selección de personal, capacitación, dictado de cursos, desarrollo, administración y liquidación de haberes; consultoría en general. Asesoramiento laboral y de logística, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas y procesos operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, comerciales o de personal, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, la investigación de aspectos estratégicos laborales a nivel de organización o de los mercados del trabajo; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Formación y desarrollo gerencial. Provisión de recursos para proyectos específicos en áreas comerciales, de marketing, sistemas, ingeniería, administración, recursos humanos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ. 7) $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10, cada una valor nominal. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Marisa Beatriz Marino.

Autorizada - Fernanda Campillo
N° 14.108

MILLENIUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/12/02. Socios: Viviana Julia Ambrosini, DNI 17.953.458. 13/07/1964 CUIT 23-17953458-4, Morelos 350 5° B Cap., soltera, argentina, comerciante Lucas Daniel Schmukler, DNI 17.721.307, 17/02/1966 CUIT 20-17721307-2, San Blas 1637 3° A Cap., soltero, argentino, comerciante. "MILLENIUN S.R.L.". Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociado a terceros las sig. actividades: a) Trabajos de imprenta, cajas de cartón corrugado y afines, b) Diseño y publicaciones de artes gráficas e imprenta, c) Fabricación y comercialización de insumos relacionados con la industria gráfica, y de arts. de librería y papelería. Sede: Av. Avellaneda 2058 9° A Cap. Capital: $ 2.000 en 200 cuotas de $ 10. Administ. y Representación: Se designa Gerente a Viviana Julia Ambrosini. Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año. Duración 99 años dde. insc. IGJ.

Autorizada/Socia Gerente - Viviana Julia Ambrosini
N° 14.039

MONSORETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bruno Crocitta, italiano, 66 años, DNI N° 92.370.843, CUIT N° 20-92370843-0; y Mirtha Susana Crocitta, arg., 39 años, DNI N° 16.639.010, CUIT N° 27-16639010-4; ambos casados, comerciantes y domiciliados en Remedios 4912, Cap. Fed. 2) 09/01/03. 3) $ 5.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Servicios de limpieza y desinfección general de edificios, oficinas, viviendas, locales, medios de transporte, fábricas, industrias, depósitos, hoteles, aeropuertos, terminales, estadios, centros comerciales, complejos deportivos y todo ambiente que requiera de tales servicios. b) Constructora: Construcción, mantenimiento, reparación de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, de carácter público o privado. La contratación y/o subcontratación de las mismas. c) Importación y exportación. 5) Remedios 4912, P. 2°, Cap. Fed. 6) Gerente: Mirtha Susana Crocitta. 7) 31/12 de c/año. 8) 99 años.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 1959

OJEFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/1/03. Socios: Carlos Ignacio Antonio Ojea Rullan, 38 años, casado, comerciante, DNI 17.415.430, Montevideo 1986 28 "A" Capital; Carlos Adolfo Fernández, 32 años, soltero, DNI 21.486.694; Martín Adolfo Fernández, 30 años, casado, DNI 22.809.323, ambos comerciantes y domiciliados en Florida 142 5° Capital; Juan Martín Antonio Ojea Rullan, 35 años, casado, ing. en producción agropecuaria, DNI 18.558.316, Juncal 2043 6° "15" Capital: Todos argentinos. Denominación: "OJEFER S.R.L.". Duración: 15 años. Objeto: Agropecuaria: Operaciones y explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, explotaciones granjeras. Elaboración, producción y comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas. Comercialización de productos relacionados con la actividad agrícola y ganadera. Capital: $ 2.000. Administración: Juan Martín Antonio Ojea Rullan y Martín Adolfo Fernández. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Florida 142, Piso 5° Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 1938

POLL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Alberto Zaglul, casado, DNI 4.432.799, 58 años, Pringles 260, 8, C, Cap. Natalio Brian Zaglul, soltero, 28 años, DNI 24.229.120, 11 de Septiembre 1774, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 3/1/03. 3) POLL S.R.L. 4) R. Pringles 260, 8, C, Cap. 5) Compra, venta por mayor y menor o importación, exportación, elaboración y/o fabricación y consignación de bienes de las industrias textil y sus derivados. Compra, venta, permuta arrendamiento, loteo, subdivisión, bajo el régimen de la ley 13.512 afectación y administración de inmuebles, sean

urbanos o rurales. Otorgamiento de préstamos en dinero. Otorgamiento y transferencia de préstamos y créditos con o sin garantía. Aportes o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en gral. con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Compra, venta y negociación de títulos, acciones, cuotas, debentures, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. No realizara operaciones comprendidas en la Ley de EF. ni aquéllas para las cuales sea menester el concurso del ahorro público. Constitución, aceptación y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales. Tomar y constituir incluso para afianzar obligaciones de terceros, prendas y/o hipotecas y/o cualquiera de las garantías personales, avales y fianzas. Financiación de la compra o venta de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del país, con fondos propios o de terceros, con o sin garantías reales. Aceptación o transferencia de fondos de comercio. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 1 VN. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los gerentes, socios o no, por 30 ejercicios en forma indistinta. 10) 31/12 de c. año. Gte.: Ricardo Alberto Zaglul.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 1947

PROVISION Y ASESORAMIENTO TECNICO (P.Y.A.T.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por A. E. de socios del 27/12/02 se resolvió por unanimidad el cambio del objeto soc., incluyendo la Construcción de obras viales y civiles s/inmuebles y estruct. urbanas y/o rurales; también se aprueba por unanimidad el pedido de la socia Elba Carolina Lantz de hacer uso del Derecho de Receso por disentir con las decisiones de la Asamblea y su solicitud de reembolso del valor de sus cuotas sociales.

Contador - Rafael Salavé
N° 1946

PUN PIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 9/1/03. Reg. 1901 Cap. Socios: Norberto Luis Cussi, argentino, 9/7/49, casado, DNI 7.651.982, CUIT 20-07651982-0, empresario, Zapiola 1723, P.B., "B", Cap.; y Segundo Anselmo Agüera, argentino, 2/5/55, casado, DNI 11.738.926, CUIT 20-11738926-0, empresario, Méjico 715, M. Plata, Bs. As. Plazo: 99 años. Capital: $ 40.000. Sede: Laprida 1253, P.B. "A". Objeto: A la prestación de servicios gastronómicos y la explotación de negocios de ese ramo, tales como restaurantes, establecimientos hoteleros, pizzerías, confiterías, bares, servicios de lunch, etc. Administración: 1 o más gerentes. Gerente: Norberto Luis Cussi. Duración: Término de la sociedad. Ejerc. Social: 30/9.

Escribana - María A. Solari
N° 14.091

SPEEDY MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 6/1/03 se const. Contrato. Socios: Luciano Martín Gutiérrez Guerrini, arg., cas., 5/1/74, DNI 23.478.605, comer., Av. Las Heras 1877 Cap. Fed. María Inés Mosquera, arg., cas., 20/8/73, DNI 23.470.504, comerc., Av. Coronel Díaz 2836, Cap. Fed. Denom.: SPEEDY MOTOS S.R.L. Durac.: 99 años, Objeto: Servicio de mensajería, cadetería y traslado de document., corresp. y envíos en gral.; Transporte de mercaderías en gral., fletes. Cap. soc. $ 2.000, div. en dos mil cuotas sociales de $ 1 c/u. Suscriptas: Luciano M. Gutiérrez Guerrini 1.000, María I. Mosquera 1.000 cuotas. Sede: Lavalle 1891 Cap. Fed., Gerentes: Luciano M. Gutiérrez Guerrini y María I. Mosquera. Cierre: 31/12.

Contador - Rafael Salavé
N° 14.102

TEKNO EMPORIO LATINOAMERICANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatoria y Rectificación de la publicación de fecha 20-12-2002: a) Se aprueba por unandad. la rencia. de Valeria Paula Carbonelli, al cargo de gerente; y b) Por error donde dice que se modif. el art. 10° no debería decir ésto, ya que el mismo no sufrió modif. alguna.

Escribana - María Rita Kitroser
N° 1937

TUXCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 7, 4-1-2003, Reg. 1532, Cap. Socios: Cónyuges en 1° nupcias Luis Macchiotti, arg., nac. 15-4-28, comerciante, LE 1.821.146, CUIL 20-01821146-8, y Lydia de Carlo, arg., nac. 2-9-28, comerciante, DNI 336.722, CUIL 27-00336722-9, ambos con dom. en Maipú 1864, 1° cuerpo, 6° piso "1", Olivos, Pcia. Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: construcción de edificios y obras viales, tanto públicas como privadas y en especial la elaboración, producción y transformación de revestimientos para frente, muros y demás estructuras de obra, la compra, venta, depósito, consignación, exportación e importación de las materias primas, instalaciones y equipos necesarios para dichas actividades; venta de servicios para la construcción; locación de obra, comercialización de productos terminados, revoques plásticos, pinturas y aplicación y venta de los mismos; la explotación de patentes y marcas relacionadas con las mismas, tanto nacionales como extranjeras; participación en licitaciones públicas y/o privadas relacionadas con el presente objeto. Plazo: 99 años desde de insc. en I.G.J. Capital: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 v/n c/u totalmente suscriptas por los socios en la sig. forma: Luis Macchiotti 4950 cuotas; y Lydia de Carlo 50 cuotas, e integradas en un 25%. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, con firma indistinta. Gerente. Luis Macchiotti, quien acepta el cargo. Domicilio: Ciudad. Bs. As. Sede: Echeverría 2077 3° piso "E", Cap. Cierre Ejercicio: 31/10 de c/año.

El Escribano
N° 1965

VOSSLOH-SCHWABE LATINOAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 21 del 7/1/2003, Reg. 310 de CF., reunión de socios Extraord. Unánime Autoconvocada del 20/12/2002, resolvieron: Reformar el art. 4° del Contrato Social: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento cincuenta mil pesos, representado por quince mil cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, las que son suscriptas en este acto por los socios en la siguiente forma: Don Martín Germán Emilio Jebsen en nombre y representación de Vossloh-Schwabe Matsushita Electric Works GmbH, suscribe catorce mil ochocientas cincuenta cuotas por valor de ciento cuarenta y ocho mil quinientos pesos, y don Luis María Uncal en representación del Sr. Hiroyuki Tanaka, suscribe ciento cincuenta cuotas por valor de mil quinientos pesos, que ambos integran en este acto en su totalidad en efectivo" y reordenar el contrato social.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
N° 14.106



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DANEGER

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Avisa que por Escrit. del 3/1/03 se protocolizó el Acta del 18/12/01 en la que se resolvió aumentar el capital hasta $ 250.000. Comanditado: $ 42.470. Comanditario: $ 207.530. Se prescinde de la sindicatura y se reforma el Estatuto Social adecuándolo a la Ley 19.550. Objeto: Se mantiene la actividad agrícolo-ganadera e inmobiliaria. Administración Directorio de 1 a 7 titulares con mandato por un año. Duración: 50 años desde el 15/10/1965. Ejercicio social: 30 de setiembre. Sede social: Zapata 450, Capital Federal. Presidente: Víctor José Daneri; Vicepresidente: María Inés Daneri; Directora titular: Marta Elena Daneri; Director suplente: Víctor Ernesto Daneri.

Presidente - Víctor José Daneri
N° 1953

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL TELEPOSTALES ARGENTINOS - (FOECYT)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

LA ASOCIACION MUTUAL DE TELEPOSTALES ARGENTINOS - FOECYT, de acuerdo a la normativa estatutaria convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día miércoles 05 de marzo de 2003 a las 10 hs. en la sede de la Entidad, calle Esmeralda 672 5° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Nombramiento de las autoridades de la Asamblea;
2- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
3- Modificación del Estatuto (art. 21, 22 y 23);
4- Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica;
5- Elección de dos (2) asociados para acompañar las firmas del Presidente y Secretario refrendando el Acta respectiva.

Pasados los 30 minutos del horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el suficiente quórum, la Asamblea sesionará con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 38 del estatuto vigente.

Presidente – Ramón Antonio Baldassini
Secretario – César Manuel Paz
e. 16/1 N° 14.105 v. 16/1/2003

"C"

CAVAS DE PERDRIEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 100.249. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Febrero de 2003 a las 11 hs. en Moldes 2175, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio irregular de 5 meses N° 19, cerrado el 30 de Septiembre de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de Resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Determinación del número de Directores, elección de Directores.

Buenos Aires, 13 de enero de 2003.

Presidente – Carmen Alonso
e. 16/1 N° 14.067 v. 22/1/2003

"P"

PARTIDO FRENTE GRANDE DISTRITO SANTA FE

ELECCIONES INTERNAS PARA LA RENOVACION DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

CONVOCATORIA

La Mesa Ejecutiva del PARTIDO FRENTE GRANDE DISTRITO SANTA FE, convoca a los afiliados para la realización de las elecciones internas de renovación de autoridades partidarias que se desarrollarán el día domingo 23 de febrero de 2003. En la misma se elegirán los nuevos miembros de la Mesa Ejecutiva Provincial, Congresales Nacionales, Congresales Provinciales, Tribunal de Conducta, Comisión de Contralor Patrimonial, Junta Electoral Provincial, Mesas Ejecutivas Departamentales, Mesas Ejecutivas Locales y en las ciudades de Rosario y Santa Fe Mesas Ejecutivas de Seccionales.

En tal sentido se informa a los interesados que la Junta Electoral Provincial, presidida por el Sr. Antonio Amaro Zarate, cuyo domicilio ha sido establecido en calle Mendoza 3265 Piso 1 Departamento C atenderá de lunes a viernes en el horario de 18 a 20 horas.

El cronograma electoral aprobado por dicha Junta y los organismos partidarios competentes es el siguiente:

- 15/01/2003 - Constitución de Junta Electoral
- 16/01/2003 - Comienzo del plazo para exhibición de padrones provisorios
- 20/01/2003 - Finalización período de tachas e impugnaciones de padrones
- 21/01/2003 - Constitución de padrones definitivos
- 22/01/2003 - Apertura período de presentación de listas
- 23/01/2003 - Finalización período de presentación de listas
- 25/01/2003 - Finalización período de impugnación de listas
- 28/01/2003 - Oficialización de listas
- 03/02/2003 - Designación de lugares de votación y autoridades de mesa
- 05/02/2003 - Fin período de presentación de boletas electorales
- 06/02/2003 - Oficialización de boletas electorales
- 21/02/2003 - Finalización del período de actividad proselitista
- 23/02/2003 - Acto Electoral

Presidente Mesa Ejecutiva Provincial – Marcelo Brignoni
Presidente Junta Electoral Provincial – Antonio Amaro Zarate
e. 16/1 N° 14.100 v. 16/1/2003

PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 2003, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Av. Corrientes 1820 9° "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que suscriban las actas de ley;
2) Causales que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 por el ejercicio irregular iniciado el 15/12/2000 y finalizado el 31/12/2001;
3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 15/12/2000 y finalizado el 31/12/2001;
4) Consideración de los resultados del ejercicio, actuación del Directorio y remuneración al Directorio;
5) Consideración de reposición y/o aumento de capital en función de lo establecido por el art. 235 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550;
6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Director suplente en ejercicio de la Presidencia – César Oscar Rubio
e. 16/1 N° 14.033 v. 22/1/2003

"S"

SARMIENTO 1599 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 2003, a las 16.30 hs en primera convocatoria y a las 17.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Corrientes 1820 9° "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que suscriban las actas de ley;
2) Causales que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550;
3) Consideración de la documentación establecida en art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/04/2000, 30/04/2001 y 30/04/2002;
4) Consideración de los resultados del ejercicio, actuación del directorio y remuneración al Directorio;
5) Consideración aumento de capital en función de lo establecido por el art. 235 inc. 1, Ley 19.550.

Presidente – María Dolores Perez Taboada
e. 16/1 N° 14.034 v. 22/1/2003

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Edicto rectificatorio. IGJ 260.979. Se hace saber por 5 días: Que en las publicaciones de convocatoria de la asamblea de "VALLE DE LAS LEÑAS S.A." a celebrarse el 5-2-2003 (Recibo Nro. 0059-4609-publicadas del 14-1-03 al 20-1-03), donde dice "Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria" DEBE DECIR "Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria".

Presidente – Leonardo Szeinman
e. 16/1 N° 4718 v. 22/1/2003

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Transferencia Fondo de Comercio del Geriátrico Av. Gral. Mosconi 2536/38, P.B. y Entrepiso, Uf "2" de Cap. Fed. La abajo suscripta, Esc. Alicia M. Trezza, domiciliada en Uruguay 1292, 4° "D", C.F., comunica ampliando la publicación del 20-9 al 26-9-2000, recibo 59998, que Héctor Oscar Sainz, domiciliado en Loria 1123, Lomas de Zamora, Pdo. del mismo nombre (BA), vende a César Pablo Kunigiel domiciliado en H. Brumana 1280, Bella Vista, Pdo. de San Miguel (BA), el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en AV. GRAL. MOSCONI 2536/38, Planta baja y entrepiso, UF "2" de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Uruguay 1292, 4° "D", C.F.

e. 16/1 N° 14.097 v. 22/1/2003

"J"

Ramón Ignacio Moyano, abogado, con domicilio en Cerrito 740, piso 16°, ciudad de Buenos Aires (Estudio Beccar Varela) comunica a los fines previstos por el art. 2° de la Ley 11.867 que Oxshott S.A., con domicilio en Juramento 2421, 1° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, cuya principal actividad es la enseñanza del idioma inglés, transfiere parcialmente a Wall Street Argentina S.A., con domicilio en Reconquista 336, Piso 1° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, cuya principal actividad es la enseñanza del idioma inglés, ciertos activos constitutivos del Fondo de Comercio de Oxshott S.A., denominados Centro "Belgrano", que funciona en JURAMENTO 2421, 1° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, y Centro "Barrio Norte", que funciona en RODRIGUEZ PEÑA 1085, 1° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se atienden en Cerrito 740, Piso 16° de la Ciudad de Buenos Aires (Estudio Beccar Varela, At. Dres. Ramón Moyano y/o Maximiliano D'Auro), de lunes a viernes, en el horario de 10 hs. a 18 hs., por el término previsto por la Ley 11.867.

e. 16/1 N° 1964 v. 22/1/2003

"R"

Se avisa. Que "Fersan SRL", representada por su gerente Sr. José Torres D.N.I. 22.400.268, con domicilio en Rivera Indarte 25, Capital Federal, vende a favor de "Davajora SRL", representada por su gerente Sr. Ernesto Daniel Vasquez, D.N.I. 23.486.469, con domicilio en Paraná 339, piso 1°, departamento 5, de Capital Federal, el fondo de comercio de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, casa de comidas, rotisería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla ubicado en RIVERA INDARTE 25, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámen. El comprador se hace cargo del personal. Reclamos de ley en Paraná 439, 1° "5", Capital Federal.

e. 16/1 N° 14.071 v. 22/1/2003

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACANTO INTERNACIONAL Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea del 20-8-01 se designa Presidente a Pablo Hernán Mellano y Director Supl. Miguel Germán González Mellano.

Escribano — Ernesto Falcke
e. 16/1 N° 14.048 v. 16/1/2003

APL LOGISTICS DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 13.792, del Libro 6 de Sociedades por Acciones con fecha 20 de septiembre de 1999. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 30-4-02 y acta de Asamblea de fecha 30-5-02 se nombraron nuevas autoridades quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Director Titular: Juan Patricio Duggan, Director Suplente: Rufino Arce.

Florencia Groppo
e. 16/1 N° 14.066 v. 16/1/2003

"B"

BUSTER'S RISK S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de setiembre del 2002 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandra Elena Marinaro y Directora Suplente Elena Beatriz Sueiro.

Presidente – Alejandra Elena Marinaro
e. 16/1 N° 14.076 v. 16/1/2003

"C"

CCI-CONCESIONES S.A.

Esc. 301 F° 937 del 27-12-2002 Esc. López Zanelli, Reg. 402. Por A. Asamb. Unánime del 30-10-02 se eligieron Directores por un ejerc. Presidente: Carlos Raúl Pérez, Vicep: Horacio Roberto de Vita, Directores Titulares: Enrique Arnaldo Clutterbuck, Oscar Enzo Terraneo, Comis. Fiscaliz. Titulares: Luis Héctor Lovotrico, Jorge Fernando Felcaro, Sergio Miguel Roldán, Suplentes: Angel Mario Cordero, Cecilia Alicia Osler, Pauta Alejandra Pérez.

Autorizada – P. López Zanelli
e. 16/1 N° 14.045 v. 16/1/2003

C.D.R. S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 5/7/02, Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 20 del 27/12/02; se aceptaron

las renuncias presentadas por Gerardo Díaz, Julio Cufre, Oscar Rodríguez y Benjamín Conde a sus respectivos cargos en el Directorio; se removió de su cargo de Presidente a Carlos Borbolla; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio N° 27 de fecha 27/12/02, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Néstor Horacio Otero; Director suplente: Ricardo Herrera.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
e. 16/1 N° 1939 v. 16/1/2003

CHOCOLATES INDUSTRIALES S.A.

(N° 9724, L° 18, T° de S.A. del 3.9.02) Comunica que por Reunión de Directorio del 9.12.02 se aceptó la renuncia de Jorge Luis Berra como director y presidente, designándose como director titular y presidente al Dr. Antonio Domingo Babbaro.

Autorizado – Carlos Hugo Rivolta
e. 16/1 N° 1968 v. 16/1/2003

CITELUM ARGENTINA S.A.

Por A.G.O. del 22.2.02 se designan: Director Titular y Presidente Michel Tesconi; Director Titular Yves Gérard Marie Desrousseaux; Directora Suplente Paola Graciela Monasterio.

Autorizada - Michele Goupil
e. 16/1 N° 14.069 v. 16/1/2003

COMPAÑIA SUIZA DE CONSTRUCCION S.A.

Nº Correlativo 1692017: Esc. Púb. 3, Fº 11, Reg. 144 Capital del 09/01/2003. Por Asamblea General Unánime de fecha 30/09/2002, se eligió el Directorio y se Distribuyeron los cargos: Presidente: Alejandro Jorge Ferro, Director Suplente: Manuel García.

Escribana – Elsa Kiejzman
e. 16/1 N° 1966 v. 16/1/2003

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

Asambleas del 21-6-01 y 20-8-02 y de Directorio del 22-8-02, designan el Directorio: Presidente: Sady Jefrey Herrera Laubscher, Vicepresidente: Enrique Sotomayor Arangua, Director titular: Juan Javier Negri; hasta Asamb. apruebe ejercicio 2003. La Asambl. 20-8-02 acepta renuncias Directores Washington Mario Vergara Martínez, Andrónico Luksic Craig.

Escribana – Carmen S. de Macadam
e. 16/1 N° 14.088 v. 16/1/2003

"E"

EMPRESA HOTELES ARGENTINAS S.A.

Se comunica por un día, que por decisión de Asamblea 20/09/02, se estableció el nuevo Directorio con mandato hasta el 20/09/03: Presidente: Julio César Ieraci; Vicepresidente: Hugo Alejandro Giarelli; Vocales Titulares: Basilio Sepulveda, Rubén Héctor Nugnez y Vicente Néstor Rugna. Vocal Suplente: Rubén Darío Betinotti.

Autorizado – Oscar J. Reibestein
e. 16/1 N° 1941 v. 16/1/2003

"G"

GENERAL & COLOGNE RE (SUR) COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 10 de julio de 1991, N° 4706, L° 109, T° A de S.A. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 29-11-02 ha renunciado el Sr. Rufino Arce a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y por Acta de Asamblea Unánime de fecha 3-12-02 se ha nombrado al Sr. Juan José Comerio en su reemplazo, quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Castillo; Vicepresidente: Adrián F. Hope, Director Titular: Franklin Montross IV, Directores Suplentes: Juan José Comerio y Nicholas Canelos.

Florencia Groppo
e. 16/1 N° 14.065 v. 16/1/2003

GEOSCOUT S.A.

Se reúnen los accionistas de GEOSCOUT S.A. en Asamblea Gral. Extraordinaria con fecha 14 de noviembre de 2001 con el propósito de renovar el Directorio producto de la renuncia de los Sres. Directores Pomilio Alejandro y Carmona Jorge. Los mismos serán reemplazados por decisión unánime por los señores: Alejandrino Céspedes, DNI: 2.970.730 domiciliado en Constitución 1418, 7mo piso Dto B, Cap. Fed. para ocupar el cargo de Presidente y Juan Carlos Iaccarino, DNI: 4.352.158, domiciliado en la calle Cuba 1909, piso 12 Dto A, Capital Federal para el cargo de Director Suplente.

Director – Alejandrino Céspedes
e. 16/1 N° 14.036 v. 16/1/2003

GRANAR Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Art. 60 L. 19.550. Por A.G.O. 16.12.02 y R. Dir. del 17.12.02, prot. por Esc. 16 del 09.01.2003, Fº 34, Reg. 1698 Cap. Fed., se procedió a nombrar nuevos administradores por 3 ejercicios. Presidente: Enrique Segismundo Pels: Vicepresidente: Ricardo Washington Forbes; Directores Titulares: Susana Beatriz Bloch de Pels, Hugo Pels, Sebastián Pels y Ricardo Gustavo Forbes. Suplentes: Betina Senda Pels, Martín Pels y Alfredo González.

Escribana – Erica Holtmann
e. 16/1 N° 14.112 v. 16/1/2003

"H"

HECTOR JOSE TALLARIDI S.R.L.

Expte. 918775. Por reunión de socios 3/1/02 se aprobó renuncia del gerente Héctor José Tallaridi.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
e. 16/1 N° 14.081 v. 16/1/2003

"I"

INMOBILIARIA AUSTRIA S.R.L.

Sociedad Inscripta al Libro 97, Tomo S.R.L. bajo el Nro. 11.681 por reunión de socios de fecha 17/12/2002 se deja constancia de la renuncia de la señora Marta Norma Aragón como liquidadora de dicha sociedad designándose al Señor Ignacio Fabián Gaist, argentino, D.N.I. 16.453.709, 4/5/63, contador público nacional, domiciliado Nogoyá 3875, Capital.

Autorizada – Marta Norma Aragón
e. 16/1 N° 1962 v. 16/1/2003

"K"

KRONOSEC S.A.

Informa que: por acta de directorio del 30/12/02 y asamblea extraordinaria del 8/1/03 se procedió a aceptar las renuncias de Néstor Miguel Unger al cargo de presidente, Juana Dasa Gutman de Hershson al cargo de vicepresidente y Pablo Daniel Gluch al cargo de director suplente. Se designó el nuevo directorio y se distribuyeron los cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Lydia Averbuch; Vice-presidente: Pablo Daniel Gluch y Director Suplente: Walter Ariel Gluch.

Apoderada – María del C. Foulón
e. 16/1 N° 1944 v. 16/1/2003

"L"

LIPMAN U.S.A. INC. Sucursal Argentina

Inscripta en el R.P.C. el 21/06/02, N° 960, L° 56, T° B de Estatutos Extranjeros, hace saber que por reunión de Directorio de noviembre de 2002 "LIPMAN U.S.A. INC." aprobó la disolución de la Sucursal Argentina de conformidad con art. 94 Inc. 1° de la Ley 19.550. Asimismo resolvió nombrar liquidador al Sr. Daniel A. Marino.

Autorizado Especial – Alejandro I. Lubinski
e. 16/1 N° 1956 v. 16/1/2003

LOS CULTIVOS S.A.

Hace saber por un día que por Acta de directorio y Asamblea del 13-12-03 y 23-12-02 y Escrit. del 30-12-02 los Sres. Marcos Bregman y José Sorgo renuncian al cargo de Presidente y Dir. Sup., respectivamente. Quedan designados Pres.: Misael Ubaldo Fraschia, Dir. Sup.: Víctor Manuel Fraschia.

Apoderado – Carlos M. Paulero
e. 16/1 N° 1951 v. 16/1/2003

"M"

MALTES S.A.

Por A.G.E. del 17-10-01 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Alejandro Héctor Rossi.

Liquidador – A. H. Rossi
e. 16/1 N° 1943 v. 16/1/2003

METACAB S.A.

Asamblea del 20-8-2002 y Directorio 23-8-02 se designa Presidente: Sady Jefrey Herrera Laubscher, Vicepresidente: Enrique Sotomayor Arangua; Directores titulares: Marcelo Valdivia Araya, Juan Javier Negri, Juan Felipe Carrillo y Suplentes: Federico Busso, Damián Rodríguez Peluffo, Daniel Jorge Casas; 1 ejercicio.

Escribana – Carmen S. de Macadam
e. 16/1 N° 14.087 v. 16/1/2003

"O"

ORGANO FIDUCIARIO CLUB FERRO CARRIL OESTE

LICITACION

El Organo Fiduciario del CLUB FERRO CARRIL OESTE Asoc. Civil, en el marco de la Ley 25.284, art. 15 inc. i, llama a licitación con el objeto de ceder por parte del club al Gerenciador la dirección, operación, comercialización y administración, por sí y para sí, libre de toda restricción, limitación o condicionamiento por contratos o cesiones de derechos, con entera libertad y autonomía, de la Actividad Futbolística profesional y amateur del Club. La venta de pliegos se efectuará hasta el 24 de enero de 2003, en la sede del órgano fiduciario, Córdoba 657, 1er. piso de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs., siendo el valor del pliego de $ 2.500.- (Pesos dos mil quinientos). La recepción de ofertas será hasta el 7 de febrero, a las 18 hs., en la sede indicada y la apertura de ofertas se realizará, ante Escribano Público, el día 10 de febrero de 2003, a las 13 hs., en Córdoba 657, 1er. Piso Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Organo Fiduciario – Enrique H. Vetere
e. 16/1 N° 14.111 v. 17/1/2003

"P"

P & H MINEPRO SERVICES ARGENTINA S.A.

R.P.C.: 27-1-98, N° 930, L° 123, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 20-2-02 "P & H MINEPRO SERVICES ARGENTINA S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Pascual Gonzalo Veiga López, Vicepresidente: Sr. Atanasio Hernán Celorrio, Director Titular: Sr. Hernán Miguel Zaballa y como Director Suplente al Sr. Miguel Gesuiti.

Autorizado Especial – Carlos Martínez López
e. 16/1 N° 1957 v. 16/1/2003

PAYA Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea del 18-4-02 se designa Presidente a Mariela Laura Mellano y Director Supl. a Alicia Gonella.

Escribano – Ernesto Falcke
e. 16/1 N° 14.052 v. 16/1/2003

PLOT Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Esc. Pública Nro. 1044 del 27-12-2002 por encontrarse vencido el plazo social se designan liquidadores a los socios gerentes Pedro Sergio Cano, DNI 5.042.776 y Graciela Edith Suen DNI 4.252.731, así como depositarios de los libros sociales en Camarones 2950, Capital.

Autorizada – Beatriz Piacentini
e. 16/1 N° 14.095 v. 16/1/2003

PROCONSEL S.A.

Aumento de capital dentro del quíntuplo. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2002, protocolarizada por Escritura Pública N° 260 de fecha 12/12/2002 al folio del Registro 1577 de esta Capital. El capital social de $ 12.000 es aumentado, dentro del quíntuplo, a $ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto, de $ 1 de valor nominal cada una, que se ofrecen a la suscripción de los señores accionistas, por el plazo de 15 días a contar de esta fecha, debiendo integrar el 100% en dinero en efectivo, en el acto del cierre de la suscripción, Escribano Marta Mourguiart.

Presidente - Marcelo Braccia

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/01/2003.

e. 16/1 Nº 13.756 v. 16/1/2003

"R"

REMADES S.A.

N° Correlativo 1.665.586. Por Asamblea General Ordinaria del 27-5-2002 se resolvió designar un nuevo Directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Paula A. González, Presidente, Silvana C. González, Vicepresidente; Santiago N. Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes. El Directorio saliente es el siguiente: Silvana C. González, Presidente; Paula A. González, Vicepresidente; Jorge F. Breuning y Graciela L. Just, Directores Titulares; Juan B. Moncada, Director Suplente.

Presidente – Paula A. González
e. 16/1 N° 14.061 v. 16/1/2003

RESIDENCIAS MADERO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21-5-2002 se resolvió designar un nuevo directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Silvana C. González, Presidente; Paula A. González, Vicepresidente; Tomás A: Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes. El Directorio saliente es el siguiente: Paula A. González, Presidente; Hugo J. Canessa, Vicepresidente; Silvana C. González y Graciela L. Just, Directoras Titulares; Juan B. Moncada, Director Suplente.

Presidente – Silvana C. González
e. 16/1 N° 14.032 v. 16/1/2003

ROMANCERO Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea del 25-10-01 se designa Presidente a Luis Alberto Barba y Director Supl. Verónica Estela Tamoni.

Escribano – Ernesto Falcke
e. 16/1 N° 14.046 v. 16/1/2003

"S"

SERVER INGENIERIA S.R.L.

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 30-12-02 Marisabel De Palma renuncia al cargo de Gerente.

Apoderado – Carlos M. Paulero
e. 16/1 N° 1948 v. 16/1/2003

SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS S.A.

En asamblea extraordinaria del 1/10/01 se eligió Vicepresidente a Víctor D. Abbate, y Directores Suplentes a Carmen Scigliano y a Eduardo A. Zamora, cesando Alfredo B. Scavuzzo Presidente; Silvia R. Aguilera y Víctor D. Abbate Directores Suplentes. Se cambió la sede social a la calle Gral. César Díaz 4364, Capital Federal.

Presidente – María del Carmen Foscaldo
e. 16/1 N° 14.077 v. 16/1/2003

SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS S.A.

En asamblea ordinaria del 30/12/02 se eligió Vicepresidente a Roberto Rodríguez, cesando María del Carmen Foscaldo, Presidente.

Presidente – Roberto Rodríguez
e. 16/1 N° 14.078 v. 16/1/2003

SIE OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.

Por esc. 30-12-02, Fo. 366, Reg. 1743 se protocolizó acta de reunión de socios del 4 de enero de 2002, de elección de gerentes por cinco ejercicios a los socios Daniel Néstor Bravo y Rosa Alejandra Perez quienes aceptaron los cargos.

Autorizado – Martín Javier Banegas
e. 16/1 N° 14.093 v. 16/1/2003

SIVORI Y CIA. S.A.

Se hace saber por un día, que por esc. del 11-12-2002, F° 559, R° 869, la sociedad eligió autoridades: Presidente: Juan Carlos Sivori, Director Suplente: Jorge Roberto Del Llano.

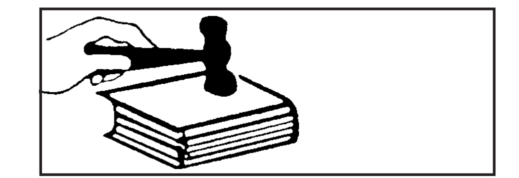
Escribana – Mariana E. Levin Rabey
e. 16/1 N° 1940 v. 16/1/2003

"T"

TAISA S.A.

Por reunión de Directorio en el local de la Calle Pergamino 1442 de fecha trece de enero del dos mil tres se comunica a los señores accionistas el derecho de suscripción preferente establecido en el artículo 194 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales consistente en doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso cada una de valor nominal.

Presidente – Gabriel Cirnigliaro
Abogada – Paula Simonette
e. 16/1 N° 14.113 v. 20/1/2003



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Carlos G. Rodríguez, con oficina en la calle Uruguay 228 P.B. 7 – Tel. 4372-1283 Ciudad de Bs. As., designado por Jorgelina Lavaque en su carácter de Acreedor Hipotecario, en los términos de los artículos 57 y Cons. de la Ley 24.441, comunica por 3 días por c/o del Acreedor, que rematará públicamente el 3 de febrero de 2003 a las 11:00 hs. en el salón sito en Talcahuano 479 Ciudad de Bs. As., siendo la exhibición los días 30 y 31 de enero de 2003 de 10 a 12 hs., bajo responsabilidad del demandado, el siguiente bien: un inmueble sito en la calle Defensa 984 – 986 – 990 entre Carlos Calvo y Estados Unidos Ciudad de Bs. As., N.C.: Circ. 12 – Secc. 4 – Manz. 35 – Parc. 19d., construido sobre un lote de 7,80 de Fte. al Oeste por 23,38 de Fondo al Sur y Norte – Partida: 210.313 – FR 12-1982. Según constatación realizada por el escribano Fernando Gabriel Scarso, el inmueble consta de P.B. y 2 pisos, por el N° 990 se accede a un local salón de ventas con piso de mosaico y paredes pintadas, un depósito, un baño y un entrepiso, en buen estado de conservación, por el N° 984 se accede por una escalera a dos plantas 1° y 2° piso en regular estado. El piso 1° tiene 8 ambientes en mal estado de conservación, el piso 2° consta de 5 ambientes en el mismo mal esatado que el 1°. El frente se encuentra pintado y en buen estado, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Adriana Messulam y el Sr. Néstor Rafael Messulam. Todas las medidas son "Ad Corpus". Base: Dólares estadounidense doscientos treinta mil cuatrocientos (U$S 230.400.-), en caso de no haber ofertas se reducirá la base un 25% luego de media hora de espera y de persistir sin ofertas, se subastará sin base luego de otros 30 minutos de espera. Seña: 30%, comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación Judicial se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 – Piso 7° Ciudad de Bs. As., Autos: "LAVAQUE JORGELINA c/MESSULAM NESTOR RAFAEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Bs. As. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad del Inmueble, el Escribano Fernando Gabriel Scarso, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 318 – Piso 1° de la Ciudad de Bs. As. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al Acreedor, domiciliado en Avda. Córdoba 785 – Piso 1° Of. 1 Ciudad de Bs. As. Conforme art. 63 de la Ley 24.441 bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso, con la pérdida de las sumas abonadas. Una vez integrado el saldo de precio, se le entregará al comprador la tenencia del bien. Deudas: Rentas de la Ciudad de Bs. As., al 10-10-02 $ 1.421,58 y Plan de Facilidades 303/99 al 13-9-02 $ 6.410,92. Juzgado Contencioso Admin. N° 4 – Secretaría N° 8 EJF 512058. Aguas Argentinas al 29-7-02 $ 1.288,20, O.S.N. al 12-9-02. Sin Deudas. Carlos G. Rodríguez Martillero Público Matr. 97 F° 483 L° 65. Bs. As. enero 13 de 2003.

e. 16/1 N° 14.103 v. 20/1/2003

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P. 3, Capital Federal, cita por 5 días a GARABEDIAN CARLOS ALBERTO en los términos de la L.C. 84 y conf. C.P.R. 145:343 aplicable por remisión de la L.C. 278 en autos caratulados GARABEDIAN CARLOS ALBERTO s/Pedido de Quiebra por la Banca Nazionale del Lavoro S.A., bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/1 Nº 14.114 v. 17/1/2003

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

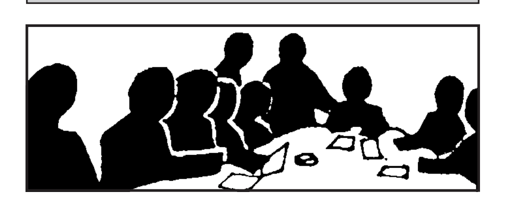
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/1/2003 - Vence: 20/1/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/12/02	GREGORIO CARLOS LEYTON	1893
94		EDUARDO PARODY	23/12/02	NILDO AROLDO MORAGA	13966
94	U	EDUARDO PARODY	18/12/02	MARIA NELIDA MOLINA	14027
107	U	JULIO C. BORDA	13/12/02	MATILDE ISABEL DELFINO DE MARINE	13962

e. 16/1 N° 10 v. 20/1/2003

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABELSON ESCOBAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ABELSON ESCOBAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2003, a las 10:00 horas en la Avenida Gaona 3334 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Remoción del Director Titular señor Ernesto Estrella y elección de su reemplazante.
3) Renuncia del Presidente del Directorio.
4) Designación de nuevas autoridades.

Presidente – Diego Aarón Abkiewicz
e. 13/1 N° 4564 v. 17/1/2003

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Febrero de 2003, a las 9,30 horas, en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 22 finalizado el 31 de Octubre de 2002.
3.- Distribución de utilidades.
4.- Aprobación de Honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5.- Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente – Mario Alonso
e. 13/1 N° 13.799 v. 17/1/2003

"B"

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 5 de febrero de 2003, a las 17 hs., se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Constitución de una nueva sociedad, con aporte mayoritario de BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A. Consideración de lo actuado por el Directorio y del Estatuto Social.
3°) Aumento del capital social de BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A. Monto, plazo de suscripción e integración, valor de las acciones, clase, serie y número de votos.
4°) Forma de asignación de las acciones que no resulten suscriptas por los actuales accionistas en la proporción de sus tenencias. Uso del derecho de acrecer. El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su intención de asistencia con un plazo de tres días hábiles de anticipación.

Presidente – Emi A. J. Primucci
e. 10/1 N° 13.684 v. 16/1/2003

BETELU Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día día 29 de enero del 2003, a las 11 horas, en forma simultánea a primera y segunda convocatoria, la que se realizará una hora después de la primera, en el local social de Lima 369, 6 piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1°, Ley No. 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002. Distribución de resultados.
3ro.) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4to.) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. El Directorio.

Presidente – Ronaldo Juan Muntz
e. 13/1 N° 4580 v. 17/1/2003

BFU DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BFU DE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero a las 12 horas, en Av. R. S. Peña 825, p 9° "91", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2001.
3. Destino del Resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2002.
5. Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2002. Aprobación del pago de honorarios por la suma de $ 5.000 (art. 261 de la Ley de Sociedades).
6. Determinación del número y elección de Directores por un ejercicio.

Director – Alejandro Allende
e. 13/1 N° 13.791 v. 17/1/2003

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

N° de Registro: 1341. Se convoca a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA S.A.M.I.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a las 11:00 hs. y Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 hs. a celebrarse el 12 de febrero de 2003, en la sede social de San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Aumento del capital por suscripción de hasta $ 1.000.000 mediante la emisión de 10.000.000 acciones ordinarias de un voto de v$n. 0,10 cada una, con o sin prima de emisión y derecho a dividendo en igualdad de condiciones a las que se encuentren en circulación en el momento de la suscripción. Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de pago.
3°) Tratamiento de las renuncias de tres Directores titulares y un suplente; fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los reemplazantes para completar el mandato de los renunciantes.
4°) Reforma de los artículos 2° y 7° del Estatuto Social.

El único punto a ser tratado en Asamblea Extraordinaria es el 4, los restantes a ser tratados en Ordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 6 de febrero de 2003 a las 16 hs. El Directorio.

Presidente - Vuk A. Poscic
e. 15/1 N° 13.970 v. 17/1/2003

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas de COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS para el día 30 de enero de 2003 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 466 E/P, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionista/s para firmar el acta de asamblea.
2°) Modificación del artículo 3° del estatuto social para introducir en el mismo la facultad de la sociedad de contratar para terceros personal de maestranza comprendido en el artículo 3° del Convenio Colectivo 74/99 de Obreros de Maestranza.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Vicepresidente – Luis Sánchez
e. 10/1 N° 13.738 v. 16/1/2003

CONSORCIO PUERTO CAMPANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31/1/2003 a las 10 hs. en Roseti 1623, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Designación de los integrantes del Directorio.
3°) Consideración del Aumento del Capital Social.
4°) Consideración de los Balances cerrados al 30/11/1993 al 30/11/2002.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria en caso de ser necesario para el 31/1/2003 a las 11 hs.

Presidente - César V. Madeo
e. 14/1 Nº 13.917 v. 20/1/2003

CONYCA Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Financiera Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Registro N° 32655 I.G.J., en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Febrero de 2003 a las 12:00 horas y en segunda convocatoria una hora después si se frustrase la primera, ello en Av. Santa Fe 3312 Piso 12, Of. "C" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Accionistas para confección y firma del acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Planillas Anexas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 34 cerrado al 30 de Septiembre de 2002.
3) Consideración honorarios del Directorio atendiendo resultado negativo del Ejercicio.
4) Consideración de la gestión cumplida por los Directores durante el Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2002.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente, con mandato vigente por un ejercicio.
6) Consideración de la designación de Director efectuada por la Sindicatura Social (Art. 258 LS) y de su gestión.
7) Fijación del número y elección del nuevo directorio por el término de tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Sociedad y hacerle saber a esta de su decisión de asistir, tres días hábiles antes de la Asamblea (Art. 238 LS).

Presidente – Sergio Marcelo Leibovich
e. 13/1 N° 4413 v. 17/1/2003

"D"

DEOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "DEOBAL S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 2003, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Miravé 2769 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables al 30 de septiembre de 2002.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta..

Presidente – Walter Lozano
e. 10/1 N° 1747 v. 16/1/2003

DIQUESUR S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas de DIQUESUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 31 de Enero de 2003 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Pedro Ignacio Rivera 2814, piso 8°, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Documentación prevista por el art. 234 inc. 1°) de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Honorarios de Directores.
3°) Distribución de utilidades del ejercicio.
4°) Aportes de Accionistas.
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Se resuelve hacer notar a los Señores Accionistas lo prescripto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente – Ruben Meaggia
e. 10/1 N° 13.765 v. 16/1/2003

"E"

EMPRENDIMIENTOS SUDAMERICANOS S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2003 a

las 08.30 horas en la sede social de la calle Uspallata 3684, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-2002.
3°) Aprobación de la gestión del Socio Gerente.
4°) Designación de nuevas autoridades.

Socio Gerente - Jorge T. Ravenna
e. 14/1 N° 14.015 v. 20/1/2003

ESTANCIAS SAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESTANCIAS SAN S.A., antes ESTANCIAS SAN MIGUEL S.A. a asambleas ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 28 de enero del 2003 a las 18 horas en la calle Esmeralda 135, piso 3° E, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Razones por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la memoria, balance y la documentación anexa tal como exige el artículo 234 ley 19.550 y su correspondiente aprobación.
4°) Reducción del capital social por la venta del inmueble y reforma art. 4to. del estatuto social.
5°) Venta del inventario no incluido en la operación de la enajenación del inmueble.
6°) Elección de presidente, vicepresidente, director titular y director suplente.
7°) Ratificación del cambio de domicilio social.

Se recuerda a los accionistas que concurran a la asamblea deberán depositar en la sociedad sus títulos con 3 días de anticipación. Directorio.

Presidente- Efraím Szuchet
e. 10/1 N° 13.767 v. 16/1/2003

EUKION S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro 197.480. Convócase a Asamblea General Extraordinaria el día 28 de enero del 2003 a las 9 hs. en Esmeralda 961 2° D Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Liquidación Social.
2) Aprobación del Balance Final y Proyecto de Distribución de los Bienes.
3) Conservación de libros y papeles.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Delmiro Vidal
e. 13/1 N° 13.865 v. 17/1/2003

"G"

GEA EQUIPAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 2003 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Espinosa N° 1438, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

i) 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
ii) 2) Consideración de transferencia total de fondo de comercio a favor de ELECTRASA S.A. Celebración de contrato preliminar de transferencia total de fondo de comercio;
iii) 3) Devolución de productos a ELECTRASA S.A. Celebración de contrato de devolución de productos.

———

NOTA: queda a disposición de los Sres. accionistas en la sede comercial, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 16 a 18:30 horas copias de la documentación a ser considerada en la asamblea que se convoca.

Presidente – Eduardo Berthold
e. 13/1 N° 13.819 v. 17/1/2003

GLOBAL NET

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 2003, a las 10.00 horas, en la calle Esmeralda 135, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del cambio de denominación social.
3°) Ratificación, hasta finalización de sus mandatos, de los miembros titulares y suplentes del Directorio elegidos en la Asamblea Extraordinaria de fecha 17/12/01.

Presidente - Javier Moraiz
e. 14/1 Nº 13.886 v. 20/1/2003

"H"

HOSTERIAS DE LAS AVENTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, a celebrarse en el domicilio de la calle Lima 101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31-1-2003 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2°) Información de las razones que determinaran la asunción de la Dirección titular de la Sociedad por el Sr. Roberto O. R. Juárez el 18-XI-2002.
3°) Ratificación o rectificación por la Asamblea del pedido de declaración judicial de quiebra de la Sociedad radicado ante el J. N. Pr. Instancia en lo Comercial 23 Sec. 45 de C. Fed.
4°) Ratificación de la actuación como apoderados judiciales especiales de la sociedad en el juicio de quiebra, de los Dres. Pedro Leonardo Embón y/o Diego Adolfo Embón y/o Alejandro Ricardo Taglienti.

Conforme art. 238 de la L.S. 19.50 para poder participar en las Asambleas se deberá comunicar instrumentalmente la asistencia al domicilio de la calle Tte. Gral. Perón 2096 piso 3 "B" C. Fed. en el horario 11 a 18 hs, en días hábiles y hasta el tercer día anterior al fijado para las Asambleas para su inscripción.

Director – Roberto Juárez
e. 10/1 N° 13.661 v. 16/1/2003

"I"

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A., para el día 04 de febrero de 2003 a las 11 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la renuncia de Directores Titulares y Suplentes y;
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.

———

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 29 de enero de 2003, a las 17 horas.

NOTA 2: Los documentos sometidos a consideración están a disposición de los accionistas en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 9,30 a 17 hs.

Presidente - Martín Juan Blaquier
e. 10/1 N° 13.739 v. 16/1/2003

"L"

LAMINACION CROVARA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Febrero de 2003 a las 17 (diecisiete) horas, en primera convocatoria, la segunda se celebrará una hora después de la citada en primer término en la Avenida Cabildo 2040 Piso 9 Deptos. C y D de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31/05/2002.
2°) Determinación de utilidades y su eventual distribución.
3°) Remuneración del Directorio.
4°) Designación del nuevo Directorio.
5°) Solicitud de explicaciones al socio y director suplente Sr. Pablo Rubén Piterman, ante las conductas desarrolladas tendientes a desapoderar a la empresa de la Laminadora Schmitz de 500 mm de tabla (54, 272, 273 en función de las facultades derivadas del Art. 234 inc. 1).
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

———

NOTA: Se informa a los Señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 3 de Febrero de 2003 en la Avenida Cabildo 2040 Piso 9 Deptos. C y D de esta Ciudad Autónoma Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 13 horas y ~~de 14:30~~ hasta 17 horas. Podrán representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Presidenta - Irma Clara Spadafora
e. 10/1 N° 13.656 v. 16/1/2003

LEIKE S.A.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J. N° 51.218. Convócase a los Sres. Accionistas de LEIKE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de enero de 2003 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Hidalgo 335 Piso 6° Dto. 27 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Distribución de los resultados del ejercicio social.
6°) Retribución del directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.

———

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 27 de enero de 2003 en el horario de 10 hs. a 12 hs., en la sede social sita en la calle Hidalgo 335, Piso 6° Dto. 27 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de enero de 2003.

Presidente - Rafael B. Kaminsky
e. 14/1 Nº 1865 v. 20/1/2003

LIBRERIA RODRIGUEZ SACIYF

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de Enero de 2003, a las 18.30 horas, a realizarse en el local sito en Sarmiento 835, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2002.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente – Guillermo Raúl Vázquez
e. 13/1 N° 13.802 v. 17/1/2003

LONG LIFE S.A. (e.l.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de LONG LIFE S.A. para sesionar el 31 de enero de 2003 en Lima 369, 10° piso, of. J, Ciudad de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance de Liquidación que comprende el período 1° de enero de 2000 al 31 de octubre de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los Directores Liquidadores y del Síndico.

Presidente del Organo de Liquidación - Salma Maluf
e. 14/1 Nº 13.890 v. 20/1/2003

L.R.F. GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de L.R.F. GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2003 a la hora 17.00, en la sede social sita en la calle Florida 868, piso 12 "B" de la Ciudad Autónoma de buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firmar el acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 5 finalizado el 30 de septiembre de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y la Sindicatura.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2003, a la hora 18.00 en la sede social sita en la calle Florida 868, piso 12 °B" de la Capital Federal, a efectos de tratar el mismo orden del día.

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Agustín Ferrero
e. 14/1 Nº 1856 v. 20/1/2003

"M"

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Febrero de 2003, a las 10,30 horas, en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550,

correspondiente al ejercicio nro. 22 finalizado el 31 de octubre de 2002.
3.- Distribución de utilidades.
4.- Aprobación de Honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5.- Elección de Sindico Titular y Suplente.
Presidente – Mario Alonso
e. 13/1 N° 13.800 v. 17/1/2003

"N"

NAHUELSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° Registro IGJ 1.585.100. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de enero de 2003, a las 10 horas, en la sede de NAHUELSAT S. A., Bouchard 680, piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de representantes de accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de un Director Titular por los accionistas de la Clase de Acciones de Adjudicatarios, en reemplazo del Director Titular renunciante y para completar su mandato;
3°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por los accionistas de la Clase de Acciones de Participación, en reemplazo de los Directores Titular y Suplente renunciantes y para completar su mandato;
4°) Consideración de la modificación en la asignación de dos Directores Suplentes de la Clase de Acciones de Participación a sus respectivos Directores Titulares.
Presidente – Saúl A. Torres
e. 10/1 N° 13.662 v. 16/1/2003

NETSOL INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.636.128 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 6 de febrero de 2003, a las 18,30 hs. en 1a convocatoria y a las 19,30 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social de Esmeralda 684, 10°, de Ciudad Autónoma de Bs. Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 30-9-02.
3°) Tratamiento de las renuncias como Director Titular del Sr. Jaime Francisco Ruiz Hernández y como Director Suplente del Sr. Axel Brans.
4°) Designación de Directores para completar mandatos. El Directorio.
Presidente – Daniel Horacio Lowenstein
e. 13/1 N° 13.793 v. 17/1/2003

NETSOL INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.636.128 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 6 de febrero de 2003, a las 16 hs. en 1a. convocatoria y a las 17. hs. en 2da. convocatoria, en la sede social de Esmeralda 684, 10°, de Ciudad Autónoma de Bs. Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Reforma del Art. 9° de los Estatutos Sociales en orden a la cantidad de Directores Titulares. El Directorio.
Presidente – Daniel Horacio Lowenstein
e. 13/1 N° 13.794 v. 17/1/2003

NEW THERMICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Enero de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en el domicilio de la calle Paraná 275, piso 5°, Oficina N° 9, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2. Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234, inciso 1) L.S.C. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2002.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Designación del número y elección de Directores titulares y suplentes de la Sociedad.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente – Eliseo Iezzi
e. 13/1 N° 13.847 v. 17/1/2003

NIWAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NIWAL S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de febrero de 2003 a la 15 horas para primera convocatoria y en caso de que la misma fracasara, se llama a segunda convocatoria en los términos del art. 237 LSC, para las 16:00 horas, en la calle 25 de Mayo N° 158, Piso 5to. Oficina 114, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta.
2°) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables cerrado el 31 de octubre de 2002, y la aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado en esa fecha.
3°) Distribución de los Resultados del Ejercicio. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la calle 25 de Mayo Nro. 158, Piso 5to., Oficina 114, Capital Federal, de 10:00 a 13:00 horas, hasta el día 5 de febrero de 2003; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración.
Presidente - Nicolás Behrens
e. 15/1 N° 13.972 v. 21/1/2003

"P"

POLAR TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de POLAR TRADING S.A. para el día 4 de febrero del 2003 a las 11:00 hs. en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 639 - 6 Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre del 2002.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios del mismo.
3°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Alejandro J. J. Skubala
e. 15/1 N° 4646 v. 21/1/2003

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de febrero de 2003, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Maipú 267, piso 12, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Reconsideración del aumento de capital social resuelto mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 1999. Eliminación de la prima de emisión por la suma total de $ 1.600.000. Aumento del capital social por la suma de $ 2.000.000; y
3°) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
Vicepresidente - Julio César Frem Bestani
e. 15/1 N° 14.004 v. 21/1/2003

"R"

RED DE CONSUMO DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la I.G.J. el 15/05/01 bajo el nro. 6072 del libro 14 de Sociedades Anónimas. Convócase a los señores accionistas de la Sociedad RED DE CONSUMO DE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de febrero de 2003, a las 15:30 hs y 16:30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 790, 6° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Aumento del Capital Social. Consideración de la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.
Presidente – Horacio Enrique Roust
e. 13/1 N° 13.821 v. 17/1/2003

"S"

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de febrero de 2003 a las 16 hs. en Defensa 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2002;
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Keikichi Utsumi
e. 15/1 N° 4673 v. 21/1/2003

SAN CRISTOBAL Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Registro N° 800.332/9.229. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 2003 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos convocatoria fuera de término;
2°) Consideración documentos artículo 234 - Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de agosto de 2002;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Elección Síndicos;
5°) Información sobre sociedades vinculadas;
6°) Designación de dos socios para firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 - Ley 19.550. Lunes a viernes: 9/12 y 15/18 horas en la sede social. El Directorio.
Presidente – Ricardo Antonio Grandío
e. 10/1 N° 13.678 v. 16/1/2003

SICLONET S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.683.593. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de enero de 2003, dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Directorio de SICLONET S.A., invita a los señores accionistas a la primera convocatoria de Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede sita en Benito Pérez Galdós 256, de Capital Federal, el día 31 de enero de 2003 a las 10 horas y, a la segunda convocatoria a celebrarse a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la presentación de los estados contables fuera de término.
3°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de julio de 2002.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Designación y elección del Directorio. Presidente José Manuel Segade Romay. Director Alejandro Nicolás Gavrielides.
Presidente - José Manuel Segade Romay
e. 14/1 Nº 13.920 v. 20/1/2003

"T"

TEKNOPRES S.A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase 5 días accionistas a A. G. Ext., el 30-01-03, 11 hs., Av. Belgrano 367, 1 P. Cap. Fed. para:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas firma acta.
2°) Reducción capital de $ 2.450.839 a $ 12.000. Reforma art. 4° estatuto. A continuación convócase A.G.O. para: 1) Designación 2 accionistas firma acta; 2) Consideración arts. 275 y 298 de LSC.
3°) Consideración art. 234 inc. 1° LSC, ejerc. cerrado 30-09-02.
4°) Aprobación resultado ejercicio. Renuncia a honorarios directorio. Honorarios Sindicatura.
5°) Fijación número y designación Directorio Liquidador.
Presidente – Roberto B. F. Baccanelli
e. 10/1 N° 1769 v. 16/1/2003

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de febrero de 2003, en la sede legal de Reconquista 616, 5° Piso, Capital Federal, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y las 15.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad disponiendo la eliminación de la prima de emisión para los futuros aumentos de capital que no resulten del acuerdo homologado en el concurso preventivo de VALLE DE LAS LEÑAS S.A.
3°) Consideración del aumento de capital social.
4°) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, según lo resuelto en el punto 3 del Orden del Día.
5°) Corrección de error numérico en el tratamiento del punto 6° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 3/12/2002 (capitalización de acreencias concursales).
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 14/1 Nº 4609 v. 20/1/2003

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Escribana Mabel Cristina Bandaccari, con domicilio en Rivadavia 926, 4° Piso "401" Cap. Fed.,

avisa que Rubén Darío Caminos, DNI 8.585.147, domiciliado en la calle Los Andes 269, San Miguel, Prov. de Bs. As. Transfiere el Fondo de Comercio, sito en AVENIDA CABILDO 829, P.B., Cap. de elaboración de productos de panadería, masas, pasteles, sándwiches y productos similares, con venta al público, a Norma María Montanari, L.C: 3.266.324, domiciliada en Av. Cabildo 829, P. B., Cap. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 10/1 N° 13.681 v. 16/1/2003

Equiphotel S.A. transfiere a Rojo Be S.A., con dom. Lavalle 1506, 7° 31, Cap., con dom. en Av. El Cano 3740, Cap., el comercio mayorista de productos alimenticios envasados (c/depósito) de cerveza y bebidas s/alcohol, vinos y beb. alcohol, envasad. (c/depós.) sito en AV. EL CANO N° 3740/42 sin deudas y sin personal. Domicilio de partes y reclamos Av. El Cano N° 3740, Cap. Fed.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/1/2003 al 9/1/2003.

e. 10/1 N° 13.178 v. 16/1/2003

"B"

Des Nogueira Asoc. S.R.L. Representada por: Miguel A. Vázquez, martillero público, oficina: La Rioja 282, Capital, avisa: María del Carmen Echarte García vende a Rubén Omar Usabiaga la elaboración de masas, pasteles, sándwiches y prod. similares, etc. Productos de panadería, con vta. directa al público, comercio minorista de productos alimenticios en gral., bebidas en gral., envasadas, helados (s/elab.) casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, confitería, sita en BRAVARD 1160, Capital. Oposiciones y domicilio de partes en oficina.

e. 10/1 N° 13.666 v. 16/1/2003

"C"

Dr. Gustavo A. Diaz Nóblega con of: En Montevideo 1029, P.B. "A", Capital Federal avisa Rubén Horacio Lozano dom. Sarmiento 3715 2° "A" Capital Federal vende su quiosco de diarios y revistas sito en C. PELLEGRINI frente a 573 a Osvaldo Héctor Rodríguez dom. Rivadavia 14545, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en m/of.

e. 13/1 N° 13.851 v. 17/1/2003

"G"

Río Inmobiliaria S.A. repres. por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia N° 6001, Cap. avisa: Pietro Service S.R.L. CUIT 30-64771393-5, domic. José M. Moreno N° 1209, Cap. vende a Capital Compañía de Combustibles S.R.L., (e.f.) domic. Abriata 610, Boulonge, Pcia. Bs. As. Estación Servicios combustibles líquidos, sita GRAL. HORNOS 1092-94-96, ESQUINA SUAREZ 1789-99, PLANTA BAJA, PLANTA ALTA Y 1°, reclamos Ley en nuestra oficina.

e. 15/1 N° 14.010 v. 21/1/2003

"J"

Des Nogueira Asoc. S.R.L., Repres. por Miguel A. Vázquez, m. público, oficina La Rioja 282, Capital, avisa: Juan Horacio Derose transfiere a Salguero 2778 SRL (en formación) la elaboración de pan, productos de Grahan centeno similares, de masas, pasteles, sándw. y similares, sita en JERONIMO SALGUERO 2778, Capital. Oposiciones y domicilio de partes en oficina.

e. 10/1 N° 13.664 v. 16/1/2003

Edith Beatriz Murúa, domiciliada en Federico Lacroze 2321, Capital, transfiere el local de la calle JURAMENTO 1299 P. B., que funciona como (202002) venta de bebidas en general envasadas (202008) venta de golosinas envasadas (kiosco) (202009) venta de helados (sin elaboración) (203003) bar café (203004) despacho de bebidas (por expediente 017515/97) a Daniel Antonsich, con domicilio en Del Barco Centenera 851, San Isidro, Buenos Aires. Retroactivo al 8/12/99. Reclamo de ley y de las partes en el local.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/1/2003 al 9/1/2003.

e. 10/1 N° 13.202 v. 16/1/2003

"M"

César Darío Palacios Contador Público (CPCE-CF) T° 238 F° 74, con of. en Bmé. Mitre N° 1131 3° C Cap., avisa que Jorge Chamadoira e Hijos Sociedad de Hecho con CUIT N° 30-66114828-0, Dom. en Manuela Pedraza N° 5988/90 PB. cede y transfiere libre de deuda y/o gravamen, fábrica y elaboración de pastas frescas, sito en MANUELA PEDRAZA 5988/90, a Rubén Alfredo Chamadoira, con DNI 13.807.846 y CUIT N° 20-13807946-6, con dom., en Manuela Pedraza N° 5988/90 Cap. por reconocimiento de preexistencia de la sociedad de hecho. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/1 N° 13.788 v. 17/1/2003

"N"

Des Nogueira Asoc. SRL. Repres. por Miguel A. Vázquez, martillero público oficinas: La Rioja 282, Capital. Avisa: Irene Silvia Pereyra transfiere a Necochea 647 SRL (en formación), la elaboración de pan y envasados, elaboración de masas, pasteles y productos similares, sita en NECOCHEA 647, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en oficina.

e. 10/1 N° 13.670 v. 16/1/2003

"V"

Des Nogueira Asoc. SRL. Repres. por Miguel A. Vázquez, martillero público oficinas: La Rioja 282, Capital. Avisa: Irene Silvia Pereyra transfiere a Necochea 647 SRL (en formación), el comercio minorista, despacho de pan y afines, masas, bombones, sándwiches (s/elab.), sita en 20 DE SEPTIEMBRE 228, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en oficina.

e. 10/1 N° 13.668 v. 16/1/2003

"Z"

Se notifica que GTMH Société Anonyme Sucursal Argentina, con domicilio en Florida 537, Piso 14 Capital Federal, ha transferido su fondo de comercio a la sociedad GTMH Argentina S.A, con domicilio en Av. Santa Fe 5207, Piso 6, Ofic. 12 Capital Federal, comprendiéndole el conjunto de bienes, derechos, créditos, obligaciones, pasivos, clientela y personal correspondiente a las actividades de distribución y utilización de energía eléctrica, instalaciones mecánicas y electromecánicas. El establecimiento comercial tiene asiento en la calle ZAPATA 89 en jurisdicción de Capital Federal. Oposiciones de ley se efectuarán en las oficinas del Escribano Mario Gradín, Titular del Registro Notarial N° 00 de Capital Federal, constituyéndose domicilio en calle Paraguay 1132 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención: 12 a 17 horas. La presente publicación se realiza conforme a los términos del art. 2 de la Ley N° 11.867. Fernando Freire, abogado.

e. 15/1 N° 1919 v. 21/1/2003

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BUXADERA-ACKERMAN S.A. "B.A.S.A."

Art. 88, Ley 19.550. Comunica por 3 días. Escindente: BUXADERA-ACKERMAN S.A. Angel J. Carranza 1717, Cap. Fed. CUI 30-58586336-6. Inscripta: 14/5/81, N° 2248, L° 97, Tomo A de S.A. Val. Activo al 31/10/02: $ 90.435. Val. Pasivo a igual fecha: $ 435. Escisionarias: 1) BUXADERA AUGER S.A., Capitán R. Freire 2110, P. 5°, Cap. Fed. Val. Activo al 31/10/02: $ 45.000. Val. Pasivo a igual fecha: 0. 2) ACKERMAN S.R.L., Paraguay 3564, P. 6° A. Val. Activo al 31/10/02: $ 45.000. Val. Pasivo a igual fecha: 0. Oposiciones: Angel J,. Carranza 1717, Cap. Fed.

Marcela Villada

e. 14/1 Nº 13.924 v. 16/1/2003

"C"

COFIDE S.A.

(I.G.J. 4/5/84 N° 2647 L° 99 T° A-SA). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la ley 19.550, se hace saber que por Asam. Gral. Extraord. Unánime del 21/12/01 se resolvió reducir el capital social de $ 162.000 a$ 12.000. Oposiciones: Av. Córdoba 950, 10° piso, Capital Federal, de 9 a 18 horas.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

e. 15/1 Nº 1890 v. 17/1/2003

"N"

NETZSCH ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 19-2-99 N° 2404 L° 4 Soc. por Acc.). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asam. Gral. Extraor. Unánime del 6-11-02 se resolvió reducir el capital social de $ 500.000 a $ 275.000. Oposiciones: Av. Córdoba 950, 10° piso, Capital Federal, de 9 a 18 horas.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

e. 15/1 N° 1889 v. 17/1/2003

"P"

PERTENECER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-8-02 y Asamblea General Extraordinaria del 30-12-02 se resolvió: i) Disolver anticipadamente y liquidar la Sociedad, conforme lo previsto en el art. 94, inc. 4° y 10° de la Ley 19.550; ii) Aprobar el Balance de Disolución al 1° de mayo de 2002 y iii) Designar como Liquidador al Sr. Eduardo Néstor González.

Autorizado – Mariano Gutiérrez O'Farrell

e. 15/1 N° 1932 v. 17/1/2003

"R"

RAMAC S.A.

Notifíquese a los Sres. Accionistas que la Sociedad por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27-12-2002, dispuso aumentar su capital de $ 12.000.- a $ 36.000.- y capitalizar $ 7.000.- de Ajuste de Capital y Resultados y llamar a suscripción de $ 17.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal de $ 1.- con integración inmediata a la par al contado en efectivo en Cramer 1974, 5° piso, de lunes a viernes de 18 a 20 horas.

Presidente – Víctor Maraszynski

e. 14/1 N° 13.938 v. 16/1/2003

"T"

TOTALFINAELF LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

TOTAL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

Sociedad absorbente: TOTALFINAELF LUBRICANTES ARGENTINA S.A., con domicilio en Suipacha 268, Piso 12° Capital Federal, inscripta en el registro Público de Comercio con fecha 15 de febrero de 1984, bajo el número 508, libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas.

Sociedad absorbida: TOTAL LUBRICANTES ARGENTINA S.A., con domicilio en Moreno 877, piso 23°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de junio de 1998, bajo el número 4783 del libro 1 de Sociedades por Acciones.

De conformidad con lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber:

A: El capital de TOTALFINAELF LUBRICANTES ARGENTINA S.A. aumenta de $ 81.975 a $ 97.548.

B: Al 30-9-02 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: TOTALFINAELF LUBRICANTES ARGENTINA S.A.: Activo $ 45.167.002; Pasivo $ 33.123.830. TOTAL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.: Activo $ 6.370.526; Pasivo $ 3.434.938.

C: Fecha efectiva de fusión: 1 de diciembre de 2002.

D: No se constituye sociedad nueva. La absorbente mantiene su denominación.

E: El compromiso previo de fusión se suscribió el 20 de diciembre de 2002 y fue aprobado por sendas asambleas de accionistas de ambas sociedades, el 9 de enero de 2003.

F: TOTAL LUBRICANTE ARGENTINA S.A: se disuelve sin liquidarse.

Reclamos de ley en 25 de Mayo 487, piso 3°, at. Dr. Alberto José Angel Chero.

Autorizado Especial – Alberto José Angel Chero

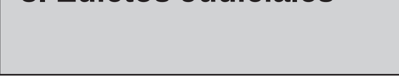
e. 15/1 N° 14.012 v. 17/1/2003

TUCUMAN 699 S.R.L.

A los fines de su integración, se comunica a los señores socios que en reunión del 21-12-02, se resolvió aumentar el capital hasta la suma de $ 100.000 en dinero en efectivo. A tal efecto, dentro del plazo legal, deberán concurrir a la sede social Tucumán 699, Capital Federal de 10 a 15 hs. La Gerencia. Iris M. Caamaño Romero, Hilda Barreiro. Rodríguez, José Bello Pardo.

Autorizada – Iris M. Caamaño Romero

e. 15/1 N° 4672 v. 17/1/2003



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Martha Cecilia Bonamusa (interina), en la causa N° 3164 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAN JOSE LOBOS, argentino, soltero, D.N.I. N° 13.809.926, nacido el día 13 de febrero de 1959 en Capital Federal, comerciante y con último domicilio real en calle Tucumán N° 1999 de Loma Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo de la experticia efectuada en autos, en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la habilitación para circular de vehículos automotores, bajo apercibimiento de solicitar que sea declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 16 de diciembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 10/1 N° 404.108 v. 16/1/2003

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6174 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREYRA WALTER MARIANO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de diciembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 10/1 N° 404.106 v. 16/1/2003

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a OSCAR R. MORAS, DNI 4.736.243, argentino, casado, remisero, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se pre-

sente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del CPPN, en la causa N° 1701/01 que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 17 de diciembre de 2002.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e. 10/1 N° 404.111 v. 16/1/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1842, Piso 3°, Capital Federal, en autos caratulados “BANCO CREDICOP COOP. LTDO. c/ALFAMED SRL y Otros s/Ejecutivo”, de conformidad con lo previsto por los arts. 145, cítese a FRANCISCA INES FARANNA, ANGELA FARANNA, RICARDO EUGENIO GARCIA y DANIEL EUGENIO GARCIA, para que en el plazo de cinco días contesten la demanda y tomen la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los representen. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 15/1 N° 13.989 v. 16/1/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1, Secretaría N° 52, cita a JUAN CLAUDIO ANGULO a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en Causa N° 25.234, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 84 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
María Cristina Espeche, secretaria.

e. 14/1 N° 404.268 v. 20/1/2003

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1, Secretaría N° 52, cita a MARTIN CARLOS COMESAÑA a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en Causa N° 25.234, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 84 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
María Cristina Espeche, secretaria.

e. 14/1 N° 404.269 v. 20/1/2003

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 12.765, seguida por el delito de lesiones dolosas art. 89 del C.P. Cita y emplaza: a ALBERTO CURIA, titular del DNI N° 26.201.483, con último domicilio conocido en Angel Giménez 60, piso 1ro. Dpto. “A”, Cap. Fed.; a EDUARDO SANTILLAN, titular del DNI N° 22.669.276, con último domicilio conocido en Condarco 168 piso 8vo. “A”, Cap. Fed.; a ADRIAN ZABALA, titular del DNI N° 14.117.425, con último domicilio conocido en Alberti 573 piso 8vo., Cap. Fed.; a MARCELO GONZALEZ CRUZ, titular del DNI N° 92.337.226, con último domicilio conocido en Granaderos 457, Piso 7mo. “C”, Cap. Fed.; a SEBASTIAN SCIMONE, titular del DNI N° 25.896.346, con último domicilio conocido en Mendoza 1475 piso 2do., Cap. Fed. y a HERNAN ZANINO, titular del DNI N° 23.768.195, con último domicilio conocido en Carlos Calvo 1250, Cap. Fed., de quienes se desconocen demás datos filiatorios, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho a fin de realizar los reconocimientos en rueda de personas que quedaran pendientes, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y de ordenarse sus capturas. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 16 de diciembre de 2002. “Atento lo informado a fs. 90, 111, 118, 129, 121, 120 y 135 en cuanto los imputados ALBERTO CURIA, EDUARDO SANTILLAN, ADRIAN ZABALA, HUGO ALMADA, MARCELO GONZALEZ CRUZ, SEBASTIAN SCIMONE Y HERNAN ZANINO no son conocidos en los domicilios que surgen de los informes del sumario, cíteselos mediante edictos para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho a fin de realizar los reconocimientos en rueda que quedaran pendientes, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2002.

———

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/12/2002 al 7/1/2003.

e. 10/1N° 403.312 v. 16/1/2003

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4 (Talcahuano 550, piso 7°, oficina N° 7018 de Capital Federal). “Buenos Aires, 20 de diciembre de 2002. ... cítese al imputado JUAN IGNACIO ALMARAZ mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde...” “Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2002.

e. 10/1 N° 404.203 v. 16/1/2003

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de Morón, cita y emplaza a RAUL LUCINDO LEIVA, argentino, domiciliado en la calle Méndez de los Andes N° 3376, de Rafael Castillo, de La Matanza, Buenos Aires, con DNI N° 11.054.633 que deberá comparecer dentro del tercer día de la última publicación del edicto a este tribunal, sito en la calle Machado N° 740, de la mencionada Ciudad, a fin de recibirle declaración indagatoria en la presente causa (conforme a los artículos 133, 150 y 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Carlos A. Silva, secretario.

e. 15/1 N° 404.372 v. 21/1/2003

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, y ordenar su inmediata detención a GUSTAVO JAVIER DE SARRIERA (DNI Nro. 14.446.277) a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el arts. 265 y 248 del CP, registrada bajo el Nro. 5880.

Lomas de Zamora, 20 de diciembre de 2002.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 10/1 N° 404.098 v. 16/1/2003

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, y ordenar su inmediata detención a GABRIELA PATRICIA MUSSA (DNI N° 17.162.887) a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el arts. 265 y 248 del CP, registrada bajo el N° 5880.

Lomas de Zamora, 20 de diciembre de 2002.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 10/1 N° 404.099 v. 16/1/2003

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza a estar a derecho, por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a OSVALDO HECTOR VITALE, DNI N° 12.753.417, en la causa N° 3251 que se le sigue por presunta infracción al art. 292 del Código Penal.

Secretaría N° 2, 12 de diciembre de 2002.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2/1/2003.

e. 10/1 N° 403.450 v. 16/1/2003

N° 2

///mas de Zamora, 20 de diciembre de 2002. Atento al estado de autos, y a lo que surge de la declaración testimonial de la Sra. ORTEGA obrante a fs. 152 y vta. publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días —artículo 150 del C.P.P.N.— a los fines de poner en su conocimiento que debe comparecer a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 1652 caratulada "SILVA BORGES RAUL IGNACIO s/Daños" bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y c.c. del Código de Rito. A tal fin líbrese oficio. Fdo.: Dr. Patricio Alberto Santa Marina, juez federal.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 10/1 N° 404.101 v. 16/1/2003

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 2252, caratulada: Investigación p/Presunta Inf. Ley 23.737", cita y emplaza a JUAN CARLOS BRACAMONTE, de nacionalidad argentina, soltero, albañil, titular del D.N.I. N° 14.817.553 con último domicilio en París y Río Deseado de la Villa de Emergencia "París" de la localidad de Loma Hermosa, a los fines de recibírsele declaración indagatoria, dentro del quinto día bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 17 de diciembre de 2002.
Martín Bava, secretario.

e. 10/1 N° 404.096 v. 16/1/2003

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, emplaza a EDUARDO SPERONI, de nacionalidad argentina y con último domicilio en la calle Galarza 1865 de la localidad de Tigre, a que dentro del tercer día de la última publicación de este edicto, comparezca ante el Juzgado precitado, sito en la calle General Paz 506 de San Isidro, al efecto de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2062 del registro de la Secretaría N° 5, que se sigue por infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento, para el caso que no lo haga, de declarárselo rebelde.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 10/1 N° 404.097 v. 16/1/2003

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 4, interinamente a mi cargo, notifica a EDUARDO GABRIEL SANTIESTEBAN, que deberá comparecer a esta sede, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1973 en la cual se investiga una presunta infracción al artículo 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Guillermo Rivarola, secretario.

e. 10/1 N° 404.103 v. 16/1/2003

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza a AGUSTIN CESAR HERNANDEZ (DNI 16.685.458) y a SEGUNDO EDUARDO RODRIGUEZ (DNI 12.870.809) a que en el término de cuarenta y ocho (48) horas desde la última publicación del presente, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1918 que se instruye por el delito de infracción a la ley 23.737 bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de disponerse sus capturas.
Silvina Mayorga, secretaria federal.

e. 10/1 N° 404.094 v. 16/1/2003

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO MARINOZZI, argentino, D.N.I. N° 8.383.452 y a JUAN CARLOS DISIPIO, argentino, D.N.I. N° 8.464.694, ambos imputados del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 y artículo 282 del Código Penal, para que comparezcan al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 19 de diciembre de 2002. Por recibido, agruéguese y atento al resultado del diligenciamiento de fs. 86 y 88, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de OSCAR ALBERTO MARINOZZI y JUAN CARLOS DISIPIO, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, a fin de prestar declaración indagatoria por presunta infracción al artículo 296 en función del artículo 292 y artículo 282 del Código Penal; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal N° 7, 19 de diciembre de 2002.
Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 10/1 N° 404.119 v. 16/1/2003

En la ciudad de La Plata, a los 19 días del mes de diciembre de 2002, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. MARCELO ROLANDO MASSARO, DNI 24.892.741, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///Plata, 19 de diciembre de 2002. Por recibido agruéguese y atento el resultado negativo obtenido en las citaciones cursadas para que el Sr. MARCELO MASSARO, fíjase nueva audiencia para que la nombrado concurra a este Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P., al tercer día de notificado. Notifíquese. Cítese por edictos y procédase según su resultado. Art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, juez federal". En la causa 6124 caratulada "MASSARO MARCELO s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 10/1 N° 404.089 v. 16/1/2003

Por el presente se cita y emplaza a GABRIEL ALEJANDRO DIAZ, D.N.I. 23.675.85, con último domicilio conocido en calle Almafuerte N° 440 de la Ciudad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la causa 6509 rotulada "Hallazgo de Estupefaciente" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737.

La Plata, Secretaría N° 9, 17 de diciembre de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 10/1 N° 404.114 v. 16/1/2003

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JORGE DANIEL BERGMAN (argentino, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Serrano sin número de la Localidad de Baradero, Provincia de Buenos Aires) para que comparezca ante éste Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 4196 como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: ///pana, 11 de diciembre de 2002 ... Existiendo mérito suficiente y atento lo informado a fs. 44 y 46 cítese por edictos y en la forma prevista por el artículo 150 del Código Procesal Penal a JORGE DANIEL BERGMAN (argentino, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Serrano sin número de la Localidad de Baradero, Provincia de Buenos Aires), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 14, segunda parte de la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declararselo rebelde y ordenar su captura ... Fdo.: Federico Efraín Faggionatto Márquez, Juez Federal. Ante mí: Haydée Acero de Richarte, secretaria. Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 11 de diciembre de 2002.

e. 10/1 N° 404.095 v. 16/1/2003

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MIGUEL ANGEL NUÑEZ (argentino, nacido el 6 de mayo de 1965 en la Localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, casado, remisero, hijo de Ana María Bogado y de Rogelio Eduardo, domiciliado en la calle Geobelini 574, Barrio "La Esperanza" de la Localidad de Campana, titular del D.N.I. N° 17.409.155), a fin de que comparezca ante este Tribunal, con el objeto de notificarlo de la resolución de fs. 92/93, en la causa N° 3946. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: ///pana, 12 de diciembre de 2002 ... Atento lo informado precedentemente por la Actuaria y conforme lo informado a fs. 101, cítese por edictos y en la forma prevista por el artículo 150 del Código Procesal Penal a MIGUEL ANGEL NUÑEZ (argentina, nacido el 6 de mayo de 1965 en la Localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, casado, remisero, hijo de Ana María Bogado y de Rogelio Eduardo, domiciliado en la calle Geobelini 574, Barrio "La Esperanza" de la Localidad de Campana, titular del D.N.I. N° 17.409.155), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, con el objeto de notificarlo de la resolución de fs. 92/93, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Federico Efraín Faggionatto Márquez, juez federal. Ante mí: Haydée Acero de Richarte, secretaria. Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 12 de diciembre de 2002.

e. 10/1 N° 404.102 v. 16/1/2003

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia en la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada: "ACOSTA, CARLOS DAVID s/Pta. Inf. Art. 292 del C.P.", Expte. N° 376/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. CARLOS DAVID ACOSTA, DNI N° 24.276.146, imputado por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se ordenará su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 23 de diciembre de 2002.

Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 10/1 N° 404.085 v. 16/1/2003

El Juzgado Federal de Primera Instancia en la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada: "CHINELLO, HUGO ALBERTO s/Dcia. Pta. Inf. Art. 282 del C.P.", Expte. N° 254/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. PATRICIO MAURO EZEQUIEL GIANI VICO, DNI N° 28.491.933, con último domicilio conocido en calle Belgrano s/n° de Ing. Luiggi, Prov. de La Pampa, imputado por inf. al art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se ordenará su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 23 de diciembre de 2002.

Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 10/1 N° 404.086 v. 16/1/2003

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

El Sr. Juez Federal Dr. Omar Digeronimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, (Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a LUIS EDUARDO CASTROS SUAREZ, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 del C.P. en la causa caratulada "Srio. Av. Inf. Art. 292 del C.P. (Dte.: NOGRO NINA)" Expte. N° 549/00 dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenara la captura.

Rosario, 26 de noviembre de 2002.

Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 10/1 N° 404.082 v. 16/1/2003

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a GUSTAVO GUILLERMO GODOY, D.N.I. N° 13.172.508 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "GODOY GUSTAVO GUILLERMO s/Leyes Especiales" Expte. 4549, y asimismo se le hace saber que previo en la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén 9 de diciembre de 2002 al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación, art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Antonio G. Labate, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, secretaria.

Neuquén, 9 de diciembre de 2002.

e. 10/1 N° 404.092 v. 16/1/2003

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Sr. CESAR OSVALDO MONTAÑA, D.N.I. N° 17.175.312 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 13.100/01 - caratulados: "C/TELLO, CARLOS JOSE - Por: Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 27 de diciembre de 2002.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 10/1 N° 404.083 v. 16/1/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	10/12/02	FERNANDO MAZZONI	5	Nº 81.328/02 - ROBO
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	12/12/03	CARLOS WALTER GODOY, con último domicilio conocido en Estados Unidos 1920 de esta ciudad.	5	ROBO CON LESIONES
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/11/02	INOCENCIO CABRERA, titular del D.N.I. Nº 10.412.887	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	4/12/02	FERNANDO DANIEL PERRONE	5	ESTAFA
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	10/12/02	FRANCO ALEJANDRO VITTORANGELI	5	Nº 80.50/2002 - HURTO DE AUTOMOTOR
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	25/11/02	DOUGLAS LIPKA	5	DEFRAUDACION
14	143	MARIA BOBES	26/12/02	HUMBERTO PLATH GRANDEZ, de nacionalidad peruana, de 33 años de edad, cuyo último domicilio conocido es Matheu 118 de esta ciudad. (LEY 24.270)	5	Nº 44.079/02 SUSTRACCION DE MENORES

e. 10/1 N° 3 v. 16/1/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
42	106	LAURA G. BRUNIARD	20/12/02	MARIA JOSEFA ALVARIÑO	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	20/12/02	CARLOS DANIEL ARAUJO	1	-

e. 15/1 N° 4 v. 17/1/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	ALEJANDRO L. CILLERUELO	9/01/03	VICTOR HUGO MAGNIFICO	5	Nº 63.053/2002 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA Y AMENAZAS
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	3/01/03	FRANCISCA MARTINEZ	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	7/01/03	MARCELO DANIEL SUAREZ, D.N.I. Nº 17.176.788	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	23/12/02	RAMON MIGUEL GARCIA, D.N.I. Nº 17.698.250	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/12/02	FERNANDO HUGO ACUÑA	3	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	6/01/03	VICTORIA PEÑA, titular del D.N.I. Nº 29.800.170	5	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	6/01/03	BRENDA GIRAUDO, titular del D.N.I. Nº 29.904.686	5	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/12/02	ANIBAL JESUS VELAZQUEZ, D.N.I. Nº 5.154.008	5	HOMICIDIO CULPOSO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	9/01/03	ALEJANDRO JAVIER BOKSER, titular del D.N.I. Nº 21.080.757	5	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	8/01/03	JOSE LUIS BUSSI, titular del D.N.I. Nº 14.023.826	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	6/01/03	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA	5	VERONICA FERNANDEZ, titular del D.N.I. Nº 29.583.195
46	134	SANTIAGO LLAURO	26/12/02	MIRTHA TORRES DUARTE, D.N.I. Nº 92.233.104	5	Nº 22.594/2002 - ESTAFA
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	12/12/02	JUAN MARCOS ROCHA PAREDES, D.N.I. Nº 92.926.181	5	Nº 11.541/02

e. 15/1 N° 5 v. 21/1/2003

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3ro. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 5 de diciembre de 2002, en los autos caratulados "PROCREAR PROMOTORA DE CREDITOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra", Exp. N° 84.942, se resolvió decretar la quiebra de la firma PROCREAR PROMOTORA DE CREDITOS ARGENTINOS S.A. (CUIT 33-69379141-9), haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7/4/2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 22/4/2003 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 8/5/2003. Se fijan las fechas de 23/5/2003 y el 8/7/2003 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado este último, dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467, Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel: 4371-5094; e-mail: sindicatura-concursal@yahoo.com.ar), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3, L.C.).

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/1 Nº 404.278 v. 20/1/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3ro. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 19 de diciembre de 2002, en los autos caratulados "ALONSO FERNANDEZ MONICA LILIANA s/Quiebra", Exp. N° 80.340, se resolvió dictar nuevas fechas a saber: fíjase hasta el día 3/4/2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 18/4/2003 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 5/5/2003. Se fijan las fechas de 20/5/2003 y el 3/7/2003 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado este último, dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467, Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel: 4371-5094; e-mail: sindicatura-concursal@yahoo.com.ar), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3, L.C.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/1 Nº 404.279 v. 20/1/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3ro. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 12 de diciembre de 2002, en los autos caratulados "TEAM WORK EXPRESS TRANSPORTES S.R.L. s/Quiebra", Expediente Número 77.210, se resolvió decretar la quiebra de la firma "TEAM WORK EXPRESS TRANSPORTES S.R.L." (CUIT 30-702937201-1), haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1/04/2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 15/04/2003 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 29/4/2003. Se fijan las fechas de 27/05/2003 y el 8/07/2003 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado dentro de los 10 días de presentado, art. 40 L.C. El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467, Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel: 4371-5094; e-mail: sindicatura-concursal@yahoo.com.ar), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3, L.C.).

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/1 Nº 404.277 v. 20/1/2003

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría de la Dra. Cristina O'Reilly, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "DI FEMM S.A. s/Quiebra", expediente N° 73637/02 que se ha abierto, por conversión de la quiebra (arts. 90 a 93 de la ley 24.522) el concurso preventivo de "DI FEMM S.A.", N° 17.348 del libro 16, tomo 1 de Sociedades por Acciones de la Inspección General de Justicia, domicilio en Avda. Corrientes 5850, Ciudad de Buenos Aires, con fecha 10 de diciembre de 2002. Se hace saber, asimismo, que se ha designado síndico del concurso al contador Jorge Luis Berisso, que ha constituido domicilio en Paraguay 866, piso 9° "C", Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los Sres. acreedores que podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el 21 de marzo de 2003, en el domicilio del síndico arriba indicado. Publíquese por cinco días.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 13/1 Nº 1827 v. 17/1/2003

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "FOREST CHART ARGENTINA S.A. s/Quiebra (Pedido de GIOVINAZZO SA)", cuya quiebra se decretara con fecha 05/08/2002. Que el Síndico es el Sr. Juan A. Giannazzo con domicilio en Av. de Mayo 1370, 8° "199" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/03/2003. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15/05/2003 y 27/06/2003, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 14:5° de la L.C.) y dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que lo pongan a disposición del síndico en el plazo de tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago (Art. 89 L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 13/1 Nº 404.237 v. 17/1/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CERAMICA PLATENSE S.A. (CUIT 30-50378694-6), domiciliado en Alvarado 3081 de Capital Federal, fijándose hasta el día 31 de marzo de 2003 para que quienes se consideren acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Nancy Edith González, con domicilio en Lavalle 1290, Piso 5°, Of. 506, Capital Federal. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC, los días 16 de mayo de 2003 y 30 de junio de 2003 respectivamente. Se ha fijado el plazo hasta el día 10 de febrero de 2004 como período de exclusividad a favor del concursado y se ha fijado la audiencia informativa para el día 3 de febrero de 2004 a las 9.30 hs. a fin de que el concursado brinde las explicaciones que en dicha oportunidad se le requerirán. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en INFOBAE. Fdo.: Dr. Atilio C. González, Juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 13/1 Nº 13.796 v. 17/1/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Fernando Saravia, comunica por cinco días que en los autos: "FIORENTINO OSCAR JOSE s/Quiebra", que con fecha 26 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra del deudor "FIORENTINO OSCAR JOSE" nacido el 10 de julio de 1947, D.N.I. 7.601.771, C.I.P.F: n° 6.707.465, argentino, casado, con domicilio en la calle Galván 2747 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 28 de febrero de 2003 ante la síndico designada Contadora María Alicia Bertolot, con domicilio constituido en Sarmiento 2593, Piso 13° "D" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de abril y 30 de mayo de 2003 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación del mismo, para que pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días, a partir de la última publicación de edictos. Intímase al fallido para que constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas de la publicación de edictos, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2002.
Fernando Saravia, secretario.

e. 10/1 N° 404.135 v. 16/1/2003

N° 9

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 9 Sec. 17, sito en M T de Alvear 1840, piso 4°, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de TEXTURA SRL, con fecha 3/12/02 Se fijó el día 1/4/03 el plazo para que los acreedores presenten ante la síndico designada, Marcela Adriana Folco, con domicilio en Av. Rivadavia 10444, piso 8° "A" Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 23/5/03 y 7/7/03 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 y para el 17/12/03 a las 11 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2002.
Juan I. Frangella, secretario interino.

10/1 N° 13.766 v. 16/1/2003

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo de T. de Alvear 1840, P. 3°, Capital Federal, en los autos caratulados "MEWAR S.R.L. s/Concurso Preventivo" ha fijado nueva fecha para la celebración de la audiencia informativa la que se celebrará el día 7 de febrero de 2003 a las 10 horas y nueva fecha de finalización del período de exclusividad para el día 14 de febrero de 2003. Publíquese por 2 dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 15/1 N° 4662 v. 16/1/2003

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 04/11/2002 se ha decretado la quiebra de ETAM S.A., CUIT 30-56304927-4, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia con fecha 10/08/1942, bajo el N° 276, L° 46, F° 134, T° A, con domicilio en Cabildo 804, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: Cr. Luis María Guastavino con domicilio en Repetto 1115, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el 03/06/03 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la fallida soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06/08/03 y 17/09/03 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 86 LCQ y entregue al síndico todos sus bienes y toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 13/1 Nº 404.208 v. 17/1/2003

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en autos "CONFEGGI, OSCAR LUIS s/Quiebra", se ha fijado nuevo plazo hasta el día 14/05/2003 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus

créditos por ante el Síndico designado Cdor. Andrés Angel Landro, con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 215, 3er. Piso, Of. A, Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual (art. 35, L.C.Q.) el 26/06/2003 y el informe general (art. 39 L.C.Q.) el día 22/08/2003. El presente se libra a los efectos de su publicación por ante el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/1 Nº 404.285 v. 20/1/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Comunica por cinco días en la quiebra de "GUIJARRO SRL s/Quiebra" (expte. N° 41802), se ha decretado con fecha 3 de diciembre de 2002 la quiebra de GUIJARRO SRL, constituida con fecha 10 de noviembre de 1994 por escritura N° 571 pasada ante el Escribano Eduardo H. Romero Mc Intosch, inscripta en la IGJ bajo N° 10285 L° 101 T° de SRL con fecha 2/12/94, CUIT 30-66457839-1 y domicilio en Pacheco de Melo 2534 Piso 1° Oficina "G" de Capital Federal. Síndico: Julio Ramón Coy, domiciliado en Piedras 181 Piso 1° "C", ante quienes los acreedores verificarán sus créditos hasta el día 17/2/03. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 31/3/03 y 16/5/03 respectivamente. Se intima al fallido para que ponga a disposición de la sindicatura, todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, papeles y bienes, que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días desde la última publicación edictal y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 15/1 N° 404.378 v. 21/1/2003

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, de Capital Federal, en los autos "NEWTEC S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que ha sido presentado el proyecto de distribución en estas actuaciones.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 15/1 N° 404.405 v. 16/1/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires hace saber por el término de 5 días que con fecha 20 de diciembre de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MACELLARIUS S.A. (CUIT: 30-62341349-3). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 30/04/03 podrán verificar sus acreencias ante el sindicatura Estudio Rodríguez Martorelli, Demarchi y Asociados, con domicilio en Sarmiento 1452, piso 8°, Of. "A" de la ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/06/03 y 25/07/03 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 5/2/04 a las 10 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Darío G. Melnitzky, secretario.

e. 10/1 N° 4551 v. 16/1/2003

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/1/2003 - Vence: 16/1/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/12/02	PAULINA SPASARO	13822
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/12/02	TEODOSA AMALIA ANDRADA	1794
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	18/12/02	JUAN CARLOS MONTENEGRO	1831
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/12/02	MASCHERONI NILDA HELVACIA	13852
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/12/02	VAZQUEZ HORACIO ROBERTO	13787
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/12/02	RAUL OSCAR MEDICA	13825
64	94	MARCOS GALMARINI	19/12/02	VICTOR BOCHICCHIO	1793
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/12/02	ANGEL ALONSO Y CELIA VARELA	1825

e. 14/1 N° 8 v. 16/1/2003

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

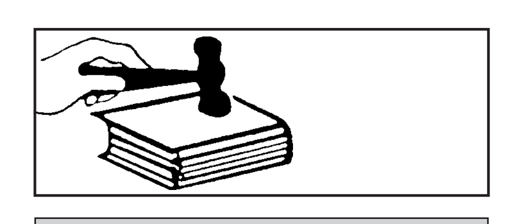
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/1/2003 - Vence: 17/1/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/12/02	VICTORIA ECELSINA COSENTINO	1849
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/12/02	JORGE AGUSTIN RONGO	1883
64	U	MARCOS GALMARINI	18/12/02	ANA MARIA LUIS	13912
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/12/02	MARTHA GRACIELA SANDERS	85
107	U	JULIO C. BORDA	13/12/02	BENITEZ OSCAR ARMANDO	1870

e. 15/1 N° 9 v. 17/1/2003



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

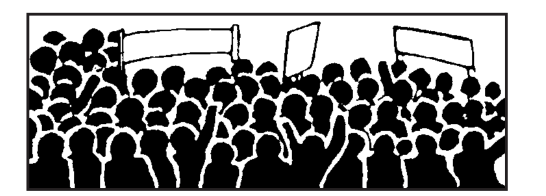
N° 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría 43, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° P., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "GONZALEZ, JUAN CARLOS s/Quiebra (L.E. 4.309.443) (Expte. N° 27.631)" que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematará el jueves 13 de febrero de 2003 a las 11,20 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 33,33% indiviso de la propiedad ubicada en Pdo. de Gral. Lavalle, Municipio Urbano de la Costa, Mar del Tuyú, calle 54 N° 147 entre 1 y 2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. M, Ma. 23, Lote 11, Ma. 23. Base $ 16.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. En terreno de 12m99 de frente y 50m90 de fondo con 661 m2 19 de superficie total. Casa tipo chalet al frente de living con chimenea a leña, comedor, cocina, 3 dormitorios 2 baños y lavadero. Al fondo otro chalet de living-comedor, cocina, dormitorio, baño y lavadero. Entrada para auto, parrilla, baño y pequeño cuarto. Ocupada por el Sr. Jorge Villaverde en carácter de préstamo. No se admitirá la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día previo a la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe viernes 7 y sábado 8 de febrero de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/1 N° 404.344 v. 20/1/2003

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal M. Ríos, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley N° 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST)", tramita ante esta sede judicial, el reconocimiento de su personería jurídico-política como Partido de Distrito (art. 7° de la Ley citada), bajo dicho nombre partidario, que fuera adoptado en la Asamblea celebrada en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, el día 14 de agosto de 2002 (Expte. 4115/02), Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 27 de diciembre de 2002.
Aníbal M. Ríos, juez federal.

e. 15/1 N° 404.354 v. 17/1/2003